

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez - Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

INFORMACIONES COMENTADAS

LA PENA DE MUERTE Y EL VOTO FEMENINO EN PUERTO RICO

En las informaciones del diario español "La Prensa", de Nueva York y en las publicaciones oficiales que me envía frecuentemente el ingeniero civil, Comisario del Interior, honorable Guillermo Esteves, sigo atentamente la vida de Puerto Rico... Hay algo de romanticismo en esta curiosidad atenta y minuciosa. Para mi generación, aquel nombre sonoro y gracioso, revelador de la codicia de los primitivos descubridores y colonizadores de Indias, evoca en nuestros corazones el dolor de un amor desengañado y dolorido de la mocedad... Y, además, hay en el amor que posee la Isla ahora, un prurito, una obsesión, un sádico goce de hacer notar a España el descuido, la incomprensión con que poseyó aquel tesoro; constantemente se publican planos, memorias y estadísticas en inglés y en español juntamente, en que se señalan los progresos materiales del período de posesión yanqui, comparándolos con los del período de posesión española... Mapas de carreteras, de ferrocarriles, de comunicaciones telegráficas, de abastecimientos de aguas y planos de puertos, de repoblación forestal, de saneamientos urbanos, de desecación de marismas, etcétera, se publican duplicadamente... Uno de ellos representa el Puerto Rico español; otro el Puerto Rico yanqui... Aquí un mapa o plano casi en blanco o en blanco enteramente, como si el de ferrocarriles, por ejemplo, o el de canalizaciones de aguas y con regimientos de torrenteras; al lado un mapa cruzado por rayas innumerables, que son canales, carreteras, líneas telegráficas, vías ferroviarias, y manchas que son bosques repoblados o redondelitas rojas que son escuelas y bibliotecas... Es una implacable crueldad y es una burda injusticia y es una propaganda desleal. De 1898, en que a Puerto Rico se le apunta de España hasta nuestros días, no son los Estados Unidos solamente los que sienten el impulso de educar, de instruir, de construir, de mejorar las condiciones en que el hombre vive. Ha sido un ritmo, un apresuramiento, una inquietud que ha poseído al mundo entero, a España inclusive. Antes de 1898, no la cuidada y acusada España, sino la civilización entera, estaba cohibida por escasez de dinero, por falta de prisa, por un quietismo determinista y providencialista.

La verdad es que en el mar de las Antillas, en 1898, la nación que mejor, más humanamente y amorosamente había colonizado fue España. ¿Había hecho Inglaterra más en Jamaica, en las islas Bahama o en las Bermudas? ¿Había hecho Francia más en Guadalupe, Martinica y San Pedro Riquelón? Cuba y Puerto Rico eran emporios de la civilización al lado de las colonias inglesas y francesas. Por esto, acaso, los Estados Unidos no les aplicaron la doctrina de Monroe para desalojar de ellas a los europeos detentadores de tierra americana... Y ahora, que se está en el período de la conquista del corazón de Puerto Rico, que se está educando en las escuelas de Puerto Rico la generación que sabrá inglés forzadamente, se emplea esta diversa propaganda: aquí los discursos de retórica ofrendal ante la estatua de Pedro Menéndez en Avilés o ante los muros del monasterio de Palos o ante la carabela "Santa María", que Larreta ha llamado espectral, y allí la implacable acusación contra la España que tenía las manos paráliticas para cuanto no fuera la exacción de tributos y la violencia de la guerra. Podría probarse que en 1898 había muchos Estados de la unión yanqui, que estaban en mayor atraso que el que padecieran Cuba y Puerto Rico, con menos escuelas, con menos carreteras y sin ferrocarriles también...

Más he aquí que en este anhelo de superación, Puerto Rico comienza a ser una envidiable tierra. Ved aquí, proclamados por su parlamento insular, dos leyes que han sancionado el gobernador yanqui: la abolición de la pena de muerte y el reconocimiento del derecho que tiene la mujer a votar... Abolir la pena de muerte es en una sociedad la más cierta profesión de fe cristiana; la revelación de una sensibilidad que sólo puede alcanzarse en perfecta civilización moral. Y acontece igual con el voto femenino. La postergación de la mujer en el ejercicio de derechos políticos, su apartamiento de toda función social, su reclusión en las lides del hogar y allí despojada también de toda iniciativa, de toda personalidad, sólo puede concebir-

se viendo cómo todavía, pasados veinte siglos, la barbarie romana moldea nuestro Estado, inspira nuestro Derecho, regula nuestra propiedad, sustenta nuestro disimulado paganismo... Ciertamente, que aquellas leyes no son obras de los Estados Unidos. Funciona el Parlamento portorriqueño con independencia, sólo limitada por el derecho de sanción, promulgación y veto que asiste al gobernador yanqui. Inició la ley del voto femenino el senador García Méndez, con esta amplitud: "toda mujer, ciudadano de los Estados Unidos, de veintiún años de edad o más el día de las elecciones, que sepa leer y escribir el idioma español o inglés, deberá votar en el precinto electoral, donde estuviere inscripto su nombre..."

Saber leer y escribir... Por primera vez los Estados Unidos transigen con que en una función pública el idioma inglés no sea imperativamente necesario, al lado del idioma español. Con lo que no se transige es con la ignorancia de los fundamentos esenciales de toda cultura. Y hay algo más curioso en esa ley; no sólo se declara el voto obligatorio, proclamándolo imposición de deber y no otorgamiento de derecho, sino que en la cédula electoral se asegura la personalidad del elector con todas las garantías de veracidad imaginables, haciendo constar en aquélla no sólo la estatura, los colores de la epidermis, el cabello y los ojos, sino también marcas de identificación dactilar... Y, además, en la legislación portorriqueña, mentir es un delito; declarar en una hoja oficial, en un padrón, en un censo noticias inexactas se castiga con grave pena. Ahora también, el voto femenino va a tener este amparo de la verdad, de la sinceridad regulando la vida de un pueblo... Vale ello más que todas las carreteras, todos los ferrocarriles, todos los progresos de que se ufanan los Estados Unidos en su empresa de reconciliación de Puerto Rico...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

Delegación provincial del Trabajo

Presidida por el Gobernador civil, ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión la Delegación provincial del Trabajo, asistiendo la mayoría de los vocales. Fué aprobada el acta de la última. La Delegación conoció del acta de la Junta de Vitigudino, en la que se hace constar el haber conocido la misma de la Real orden promulgada sobre la declaración de días feriados en dicha villa, como así mismo de la compensación dada en las horas de trabajo. También conoció de las actas de Rollán, referentes a las sesiones celebradas por la Junta de aquella localidad. El inspector del Trabajo, don Felipe Rodríguez, informó sobre las visitas que la inspección efectuará en el próximo mes de Junio.

QUISICOSAS

Quienes están de los remos reparados o impedidos, soportan hoy los extremos más vehementes y rendidos. Se lanza usted a la calle, y si cualquier ciudadano ve el deficiente detalle de su pierna o de su mano, de buena intención en plan os dice con rostro fiero: ¿Por qué a que lo vea Asuero no va usted a San Sebastián? Y en tertulia de prosapia como entre humildes, la gente está en su centro esplendente si habla de centroterapia. Trígeminio, bulbo y tal y otras frases medicales que eran para los mortales sólo de un uso casual, se emplean tan a porrillo en cualquier conversación, que el más lerdo, un doctorcillo os resulta de ocasión. Y es inútil que sofoque el tema el que no le pete, porque hoy está todo el toque en el toque del comete. Y aún cuando se desafina de un modo sensacional, porque toquen a fajina o si no a marcha triunfal. Mas si en tiempos no felices yo tuviera alguna "escoria", no me hurga a mi las narices ni Francisco de Vitoria.

Colonias escolares de 1929

- Para prepararles el vestuario que han de llevar al Sanatorio marítimo, se presentarán hoy, jueves, a las doce, en la Normal de Maestros, los siguientes niños: Anita Agüero, Ribera del Puente, número 9. Casilda Ramos Martín, Don Francisco Montijo, número 1. Leonor de San Gregorio, Peñuelas de San Blas, número 19. Bernardo Iglesias Lorente, Corralillo de Santo Tomás, número 3. Leandra Prieto Alonso. Rosalía Hernández Benito, Silencio, número 1. Genoveva Manzano, Paseo de Canalejas, número 128. Francisco Martín, Veracruz 1, número 11. Elena López Domínguez, Hovahambre, número 8. Ramón Rodríguez Criado, Calleja del Suizo, número 4. Francisco Guerra, Avenida de Canals, número 4. Carmen Jiménez Sierra, Cárcel Nueva, número 59. A las siete de la tarde del viernes, se presentarán, con igual objeto, también en la Normal de Maestros, los niños: Ramón Mayorga, Plaza de la Reina, número 4. Francisco Sánchez Calvo, Peñuelas de San Blas, número 6. Purificación Mendo, Corrales de Monroy, número 21. Cándida Guerra Martín, Ronda de Sancti-Spiritus, número 75. Manuel Durán Sánchez, Cervantes, número 31. Rosa Moreno, Cruz Antón. Salvadora García, Pizarrales. Salomón Vicente, Avenida de Canals. Clara Iglesias, calle Primera de San Vicente. Manuel Rollán, Plata, número 5. Valentín Conde, Peñuelas de San Blas, número 6.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

El abastecimiento de aguas de Guijuelo

RECEPCION DE LAS OBRAS. Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la recepción provisional de las obras realizadas para el abastecimiento de aguas de la villa de Guijuelo, y cuyas obras han sido ejecutadas con el auxilio económico de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora. Para la recepción se trasladaron a la indicada villa, en representación de la Caja, el consejero secretario, don Gonzalo Miguel del Corral, y el arquitecto, don Joaquín Secall. Esta representación inspeccionó las obras, extendiéndose el acta de recepción, que firmaron el alcalde de Guijuelo, los representantes de la Caja y el contratista de las obras, don Jacinto García Berrocal.

El Obispo de La Paz (Bolivia), en Salamanca

En el tren de Avila llegó ayer el ilustrísimo señor don Augusto Seiffert, Obispo de La Paz (Bolivia). Su visita tiene por objeto conocer la monumentalidad de nuestra ciudad, y a realizarla, le invitó nuestro querido Prelado, con motivo de la Asamblea Mariana celebrada en Sevilla. Hoy oficiará de pontifical en la Catedral. Ayer, por la tarde, acompañado del doctor Frutos Valiente y del muy ilustre señor don Pedro Salcedo, Vicario general de la Diócesis, visitó algunos de los principales monumentos de nuestra ciudad, quedando verdaderamente admirado. Seguramente el Prelado de La Paz, cuando regrese a Bolivia, será un propagador y un cantor de las bellezas artísticas que atesora Salamanca. EL ADELANTO da la bienvenida al Prelado americano, deseándole una feliz estancia.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Remigio Gil, 1.506 pesetas; don Angel Benito, 8.777; don José Manuel San Juan, 1.506; don Emiliano Polo, 1.506, y don Erpidio Sánchez, 1.506.

SUCESOS LOCALES

- Accidente de trabajo.** Cuando se hallaba, ayer, trabajando en una obra, el obrero de veintisiete años de edad Emeterio Naneira, domiciliado en la calle de la Palma, número 22, tuvo la desgracia de producirse una herida cortante en la cara y erosiones en diferentes partes de la misma. En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia, don César Hernández Anciones, y el practicante don Eugenio Casado.
- Castigo paterno.** Por haber hecho una "jugarreta" a su padre el joven de diez y nueve años Santiago Sánchez, que habita en la calle de la Palma, número 42, fué objeto de un castigo, que consistió en propinarle una paliza, a consecuencia de la cual tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

LO DE LOS SALTOS DE GREDOS LO QUE DICE EL INGENIERO SEÑOR AZAROLA

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca. Muy distinguido señor mío: Me he enterado con retraso de algunos artículos y noticias que se insertan en su ilustrado e importante diario, referentes a mi proyecto de aprovechamiento de aguas del Circo de Gredos.

- Entre las afirmaciones que recuerdo, anoto:
 - 1.º Que el asunto de mi proyecto es de capital importancia para Salamanca.
 - 2.º Que el tal proyecto, de realizarse, representa la carencia de agua para abastecer la ciudad, durante el estiaje.
 - 3.º Que cuanto se haga en evitación de que disminuya el caudal del Tormes será en beneficio de la vida de los pueblos ribereños.
 - 4.º Que cree "Un Charro" que mi proyecto no podrá prosperar, porque deriva aguas que pertenecen legítimamente al Tormes.
- "Un Charro" es libre de opinar; pero mi proyecto prosperará y "ha prosperado" ya en gran parte de lo solicitado. Ahora sólo se tramita ampliaciones de mi primera petición. Y es enteramente erróneo que al Tormes le pertenezca el caudal que lleva. Ingeniería hidráulica es tomar aguas donde no se utilicen con ventaja y llevarlas a otro paraje donde así lo sean. Hasta ahora parece ser que se oponen a mi proyecto: la excelentísima Diputación de la provincia de Salamanca, el excelentísimo Ayuntamiento y muchos señores cuyo apellido se cita, y tal vez numero-

sos Ayuntamientos de los pueblos ribereños. Entidades y personas todas muy respetables. Pero aunque fueran igualmente respetables y cien veces más numerosas, su oposición no debería pesar un adarme (y espero que no pesará) en la resolución; porque no es la respetabilidad, ni el número de opositores a un proyecto lo que debe decidir en su porvenir, sino la razón que les asista y la prudencia y el acierto con que hayan enjuiciado el asunto. Themis lleva los ojos vendados. ¿Se ha preguntado a sí mismo, alguno de aquellos señores, cosas tan esenciales como las siguientes? ¿Qué volumen de agua pretende derivar el señor Azarola? ¿Cuándo pretende derivarlo? ¿Qué va a hacer con él? ¿Cómo es que, siendo tan evidente la necesidad de agua de Salamanca, se pretende llevar a otra cuenca aguas que afluyen, naturalmente, al Tormes? ¿Está loco el señor Azarola? ¿O bien desconoce en absoluto lo que trae entre manos? Y, aunque así sea, ¿cómo gran parte de lo que se incluye en el proyecto ha sido concedido ya, con informe favorable de "todas" las muchas entidades técnicas oficiales que intervienen en estos asuntos? A nadie discuto el derecho de reclamar contra mi petición y oponerse a ella; pero me parece que no es mucho pedir que esto se haga conociendo de antemano el proyecto y todas sus circunstancias. Afortunadamente, parece que ahora va a ponerse todo en claro, con el conocimiento del proyecto, que examinarán los señores Ledesma y Capdevila. Agradezco de antemano a usted, señor Director, la publicación de estas líneas, y tengo el honor de ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. m. Emilio Azarola. Santesteban, 28 Mayo de 1929.

El concierto de la Coral Universitaria

Tenemos conocimiento de que los detalles relativos al concierto que la Coral Universitaria Salmantina dará mañana, en el magnífico teatro Bretón, están ultimados. Así mismo sabemos, que el entusiasmo no ha podido ser mayor, ya que se hallan colocadas todas, o la mayor parte de las localidades. Esto no es de extrañar, pues en Salamanca existían grandes deseos de oír un concierto dado por una Coral salmantina. Pero he aquí que esos anhelos de todos, se han visto colmados hasta en la saciedad, pues, además del admirable conjunto artístico de nuestra Coral Universitaria, está el nombre glorioso de la Escuela salmantina. El teatro Bretón, mañana, ha de presentar un magnífico aspecto, no quedando absolutamente ninguna localidad vacía, que es lo que esperamos. Por otra parte, los coralistas de ambos sexos, prosiguen cada vez con mayor ilusión sus ensayos parciales, que dan el resultado apetecido. Seguramente hoy y mañana, harán los últimos ensayos generales. A título de rumor, sin que podamos confirmarlo, diremos, que antes del concierto, parece ser que la Coral, realizará un acto de cariño hacia su presidenta, la distinguida dama doña Celia González de Esperabé, el cual tendrá lugar en su domicilio. Cuando podamos confirmar esta noticia, daremos cuenta de ella a nuestros lectores. El teatro será adornado, y en un palco, se colocarán la madrina de la Coral y las bellísimas señoritas que forman la corte de damas de honor de la Agrupación. Las señoritas coralistas se presentarán en el escenario luciendo preciosos vestidos blancos, y los escolares, con capa.

JUNTA PROVINCIAL DE TRASPORTES

CIRCULAR. Ante la proximidad de las romerías tradicionales que se celebran en esta provincia, y para evitar que con dicho motivo se infrinjan las disposiciones reguladoras de los transportes públicos por carretera y no se haga preciso aplicar las correspondientes sanciones, y a fin, también de que la traslación de personal se realice en las debidas condiciones, hago saber: 1.º Que los vehículos autorizados para los servicios de la clase E (servicio público exclusivamente de mercancías, con camiones y camionetas), no podrá transportar viajeros o romeros. 2.º Que los dueños de automóviles destinados a servicios de las clases A y B (servicios regulares e irregulares de viajeros con itinerario fijo), solicitarán el transporte de personas a las romerías, de la Junta provincial de Transportes de mi presidencia, razonando y demostrando que no desatenderán en lo más mínimo el servicio de las líneas que tienen concedidas; y no podrán de manera alguna efectuar la conducción de viajeros a dichas romerías y fiestas, sin que sobre la solicitud haya recaído, por la Junta, la correspondiente autorización, la cual deberán exhibir a los agentes de mi autoridad y personal encargado de la vigilancia y conservación de carreteras cuantas veces sea exigida. Y recomendando a los agentes de mi autoridad, que con el mayor celo y perseverancia, procuren el más exacto cumplimiento de la presente circular, denunciando, en su caso, a la Junta provincial de Transportes las infracciones que se observen. Salamanca, 28 de Mayo de 1929. El Gobernador-Presidente, E. López Sáenz.

NOTAS MILITARES

DESTINOS. Han sido destinados al grupo de Regulares, indígenas de Larache, los soldados del regimiento de La Victoria, número 76; Angel Rivas García y Daniel Manzano Juárez. RETIRO. Ha sido concedido el retiro para Mieza, al sargento de Carabineros, don Francisco Holgado Arroyo, con la asignación mensual de 279,45 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de Salamanca.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de diez o más.

†
NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Núñez Izquierdo

MEDICO TITULAR DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE, SUBDELEGADO
JUBILADO Y EX MEDICO FORENSE

**falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte,
el día 31 de Mayo de 1929**

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su familia.

Ruegan a sus buenos amigos una oración por su alma.

Se dirán misas dicho día 31, en la Basílica parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL "ESQUILISMO" DE LO GROTESCO

LA EXPOSICION DE SEVILLA

(CUENTO)

Citroën, Ford, Hispano, Studebaker, auto, auto, autodedicatoria.

Cuando el reloj dió las siete, los oficinistas de la casa Martí-Rizo ya estaban con el sombrero en la mano y algunos, ya en la escalera.

Igualito que si hubiesen desfavoridos, como si el señor Martí-Rizo fuese sus apellidos y martirizase a los empleados.

Aquel día, al reunirse todos en la puerta, decidieron dar un paseo, agrupados, para llamar la atención de las muchachas.

Aunque, en realidad, esto no lo necesitaban, ya que cada uno de por sí tiene constituida su particular "monarquía", puesto que reina en muchos corazoncitos femeninos.

Pero no me satisface este simul, por inexpressivo. Mejor sería decir que cada uno de ellos es el Mussolini de muchos corazoncitos femeninos, por la "dictadura" que ejerce en ellos.

Todos reunidos, fueron por varias calles, y algunos decían donaires a las jóvenes pizzirietas.

Lázaro Zarzoso exclamó al oído de una de ellas:

—¡Vaya cardo... o vaya cualquier otra hortaliza, pera vaya usted con Dios, hermosa!...

Uno de los del grupo, llamado Ernesto Ponte Disco, dijo, persuasivo:

—No propeéis... Pensad que está castigado extralimitarse... Aparte, esas cosas suenan a huecco... Ya no se usan...

Con gran viveza replicó Manolito, como suelen llamarle familiarmente, y que, por cierto, era uno de los que más galanteaban:

—Pues por eso mismo queremos resucitar esa costumbre, aunque nos multen.

—Pero, hombre...

—¡Ni media palabra más!... También hace la mar de tiempo que no se le da a pisar cualquiera prenda a una mujer cuando pasa por la calle, y yo eso voy a resucitarlo. Oye, Lázaro...

—Tú, que el pobre Lázaro no ha muerto... no busques su resurrección.

—Ven acá, Lázaro, y dame la trinchera.

—¿Para qué la quieres?... ¿No llevas la tuya?

—¡Calla y dámela, hombre... Voy a dejártela de última moda. ¿No ves que está nuevecita y limpia como los chorros del oro?... Verás que "alumbrada" te la dejo.

—¿Que vas a emborracharla?

—No, pero te la voy a dejar llena de "lámparas".

Le arrebató la trinchera el travieso Manolito y, con ella en las manos, se puso a la cabeza del grupo para ir eligiendo las mujeres que merecían el honor de que, colocando en el suelo la prenda, posasen sus pies sobre ella.

A siete u ocho muchachas coquetonas y cimbreantes había invitado Manolito a que "gozasen" de ese honor, cantádoles, con el regocijo de los demás:

—Pisa, morena, pisa con garbo y esta trinchera, con tus zapatos, ensuciarás...

Y todos las dirigían un encomiástico chicoescribo, digo, chicoleo, y comentaban, alborozados, la resuelta decisión de Manolito.

De pronto, y por una de las esquinas, apareció en la calle en que se hallaban ellos una muchacha morena, facucha, pero en extremo atrayente, muy conocida entre los oficinistas, llamada Conchita Lavarias.

Todos, menos Manolito, se apartaron, precavidos, para dejarla paso, sin osar mirarla. Pero como Manolito es forastero y no conocía a la señorita que tenía ante sus ojos, ni su historia, se aproximó a ella, tendiéndole la trinchera en el suelo y diciendo:

—Pase usted por encima de esta prenda, ¡prenda!, para que se sienta tan dichosa como yo me sentiría en su lugar.

—Huy, ¿de veras?... contestó ella, comiéndoselo con los ojos, muy provocativamente... ¿Y no le harían a usted daño mis tacones?...

Y añadió, al pisarla, deteniéndose:

—¿Caramba, no es una castiza capa, como yo creí. ¡Si es una trinchera!

—¡Si, señorita!... una trinchera para que usted se parapete con ella de mis insistentes miradas.

—O usted de las mis—replicó, alargando el hocico y mirándole con toda la seducción que ella tanto domina.

Manolito quedó perplejo, mirando como se alejaba aquella esquelética mujer.

Sus compañeros, desde que se apartaron, fueron aproximándose más y más hacia la pared, y su deseo hubiera sido incrustarse en ella; todo menos que los viese aquella funesta señorita.

Paco Almonaci, al reunirse, como los demás, con Manolito Sevilla—por que Sevilla es el apellido del joven que utilizaba la trinchera de Lázaro como alfombra—, dijo:

—Pero, Manolito, ¿y tú aún estás aquí?... ¡Eres un héroe!

—¿Eh? ¿Cómo?

—Si tú supieras lo que, inconscientemente, acabas de realizar...

—Es rarísimo—afirmó Ponte Disco— que no se haya ido detrás de ella.

—Hombre, la verdad, no me he ido por no dejaros... Y que como quiero dejarle la trinchera a Lázaro con arreglo al último grito de la moda.

—A propósito—exclamó Lázaro—, trae acá la trinchera, o quien va a lanzar un grito más estentoreo que la moda, voy a ser yo...

—Pero es que tú no sabes, Manolito, quién es esa joven?

—¡Qué, hombre... Si es la primera vez que la veo.

—Pues esa es una... mecanógrafa. Una mecanógrafa de la Casa González Miragall, pero de "alivio", ¿sabes? Quienes la conocemos, la llamamos la Greta Garbo de la mecanografía, la Pola Negri de la Oficina y la vampirista del archivo. Porque ahí, en el cuarto-archivo del despacho, es donde se gana el calificativo de vampirista, o cualquier otro peor.

—Cierta. En ese archivo es donde con sus besos, con los especiales, refinados, lentos, mortíferos y famosos besos de Conchita Lavarias, ha hecho enloquecer al auxiliar del tenedor de libros; y a éste mismo, como al jefe de la Oficina, les ha acarreado la pérdida de sus carnes y, debido a sus depauperantes besos, son ahora tan magros como ella. ¡Con decirte que a mí me ofrecían un buen sueldo para sustituir a ese demente, y mi madre, con lágrimas en los ojos, me ha suplicado que no acepte, porque sabe que esa Conchita casi siempre está en el archivo...

—Todos sus compañeros la temen hasta la exageración.

—Pero, hombre, por Dios...—dijo Manolito Sevilla—. No abultéis, caramba... Ni ella querrá besar a todos y siempre, ni hay para temer... Ya véis, Margarita, nuestra taquimeca, no rehusa nuestros ósculos ni nuestros abrazos, y sin embargo...

—Oh... qué va!... Margarita es una candorosa muchacha que nos besa, como nos besaba su antecesora Adelita, con la mayor buena fe. Pero Concha Lavarias no es una de las varias mecanógrafas que hemos besado. Su perversidad no tiene igual.

—Tú, Sevilla, olvidada, ¿sabes?, porque peligras. Te ha mirado de un modo fulminante y alargaba el hocico como invitándote al beso. Es su obsesión. ¡Y tú no tienes muchas carnes que perder!

—¿Sois unos pusilánimes! Eso no es propio de vosotros. Pero no os hagáis caso. Yo cortejaré a esa Conchita, yo procuraré intimar con ella, yo la besaré para que me besen... y veremos... ¡Veremos!...—exclamó Manolito Sevilla con altivez.

—¡Por Dios!... Piensa a lo que te expones...

—Sevilla, que es muy expuesto...

—Piensa que besarla es poner en exposición tu salud...

—¿Pues, bien!... ¡A pesar de eso, yo he de exponer mis carnes y hasta mi vida!... ¡Pero no olvidéis que la exposición que hicieron el ayudante del contable, el propio contable y su jefe, ha de ser más funesta, mucho más funesta que la mía!...

Al día siguiente, a la una y dos minutos ya estaba Manolito a la puerta de la oficina en donde prestaba sus extenuantes servicios de mecanógrafa Conchita Lavarias.

Cuando salió ella se sorprendió de verle, experimentando una íntima satisfacción, porque lo consideraba como un triunfo de sus dotes seductivas.

Manolito la acompañó hasta su casa. No necesitó el joven Sevilla declararse demasiado abiertamente, porque ella se insinuó con exceso; tanto, que acordaron que, a las siete, fuera él por ella a la puerta de la oficina y, de allí, se marcharían los dos a un frondoso paseo para hablar de cosas de amor.

Manolito, que no pretendía más que demostrar que los procedimientos de Conchita habían de ser ineficaces con él, refirió a sus compañeros cuanto hablaron y a dónde tenían que ir al anochecer.

—¡Huy!... Allí se venga...—dijo Zarzoso—. ¡Pobrecito!... Con lo hambrienta que estará de besos, por tan continuada abstención forzosa...

—Te besaré vorazmente...—afirmó Ponte Disco.

—Tú no vayas a darle los quinientos o seiscientos besos que ella te exigirá... Al quinto o sexto, huyes, echando a correr.

—¿Quién, yo huir?... ¡No me conocéis aún!... Quizá quien me huya sea ella.

—Bueno, pues nosotros queremos presenciar esa entrevista, ocultos detrás de los árboles... ¡Spongo que no te negarás, para que podamos atestiguar tu triunfo, o tu fracaso...

—¡Mi triunfo, mi triunfo... Y os autorizo para que acudáis, aunque no es muy caballeroso que digamos...

—Hombre... ha de quedar en nuestro seno paterno...

—Nada, chico, nosotros seremos el jurado calificador que controlará los besos que recibas y que, con imparcialidad, dará el fallo, declarándote vencedor si consigues que no se entusiasme, cosa no lograda aún ni por el menos agraciado de sus amigos...

—Venceré... Me declararé campeón de "besos" pluma en este singular campeonato.

—No lo creas. A lo sumo, saldrás victorioso por puntos.

—No; soy un gran punto... y venceré por abandono.

A las siete y cuarto ya estaban todos los amigos ocultos tras unos compactos árboles, muy próximos al banquillo en donde se hallaban sentados Conchita y Manolito.

La semioscuridad de aquel paseo favorecía esa índole de entrevistas.

Los amigos sólo oían un bisbeo de palabras amorosas.

De pronto vieron que ella, como acostumbraba en esos casos, cogió con ambas manos la cara de Manolito y, tras contemplarla, éxtatica, un momento y después de exclamar una fra-

DE BARCELONA

LA EXPOSICION INTERNACIONAL Y LA SEMANA FRANCESA

Nuestra concepción española de la vida no es la misma en Burgos o Segovia, solares reciamente castellanos, que en Galicia, afín a Portugal, en el Sur de Andalucía, donde ya se respira el aire africano, o en San Sebastián y Barcelona, amables urbes, cara a Francia. Mientras en Sevilla las palmeras parecen moverse a impulso de un viento que llega de América, y su plaza de San Fernando evoca con trazos firmes las ciudades coloniales, Barcelona, con sus ramblas, se incorpora al tipo boulevardero de allende el Pirineo.

Con tal tierra abonada había de prosperar aquí la sección francesa de la Exposición, cuyo éxito, realzado con la Semana Francesa, "se afirma cada día". Francia, una vez más aparece en primera línea de la latitud. Ella, que supo recoger de la antigüedad clásica el culto a la vida, se muestra en esta Exposición como depositaria de esa herencia. Sus tapices admirables de color y técnica, sus muebles innovadores y sus muebles de esfolio, sus porcelanas, sus telas, sus joyas suntuosas de una factura sutil en que la piedra preciosa, a pesar de su inmenso precio es un elemento subordinado al interés de la mano de obra; sus automóviles, que han creado un nuevo valor estético; sus trajes femeninos, deslumbramiento de sedas, pieles, gasas, flores, plata, oro, cuanto hay de bello en la industria humana puesto al servicio de la hermosura; el refinamiento de esa cocina, a la vez ligera y nutritiva que ha conseguido el triunfo del mundo; todas cuantas cosas hacen amable la existencia en éste, para algunos, valle de lágrimas, que los franceses convierten en Jardines de Pan, destacan en esta Exposición de Barcelona como afirmación eterna de ese buen gusto, esa armonía, ese equilibrio, esa claridad, ese amor por la vida, que son patrimonio de la dulce Francia.

Los festejos con que se está celebrando la Semana Francesa, son un prodigio de lujo y de refinamiento. Todos ponen su trabajo y su esfuerzo a beneficio de la causa.

Desde el embajador, conde de Peretti de Rocca, cuya amabilidad risueña se hermana con un finísimo talento, la embajadora, que reúne en sí las mejores cualidades físicas e intelectuales de los pueblos: España, cuya es la sangre que corre por sus venas; Francia, que es su patria actual. M. André Citroën, agudo, irónico, activo, hasta el más modesto de los franceses de Barcelona, todos trabajan por el éxito de la Exposición con un cariño, un entusiasmo y una cordialidad que el alma española sabrá agradecer.

Ahora es el momento francés de la Exposición. El restaurante "Les Ambassadeurs", trasunto del de Deauville y Cannes, mantiene la tradición culinaria de Brillat-Savarin; en la Opera morisocan las bailarinas de París, nietas de aquellas que pintaron Degas y Manet; en Novedades Scaguin hace objeto de sus farsas a Geronte y Octave; por las calles se oye hablar francés a todo trapo, y la ciudad entera aparece florecida de las gorras blancas con borlón rojo que el primer Napoleón dio a los marineros de su país.

Este éxito sin precedente de la Semana Francesa en España, debido a hermandad, tiene un alto sentido político, la ratificación de nuestra amistad íntima con la república vecina, indicada no sólo por razones de Estado, sino por aquellas otras del corazón de que habló el poeta, que no en balde muchas veces las mismas olas que nacen en la costa española van a morir sobre las playas de Francia.

A. SAN MARTIN

se de pasión, llevó sus labios a los de él con gran furia y con fuerza prensadora.

—Pero, cosa extraña e insolita en su "historia", se desprendió aceleradamente de él, lo apartó de sí, se llevó las manos a la boca y gritando: "¡Ay, mi madre!...", se fué corriendo hacia una fuente pública que había en la esquina, buscando el ansiado líquido.

Todos creyeron que Manolito la había mordido sanamente.

Pero el avisado de Sevilla les sacó de tal error.

—Fué, sencillamente, que como sabía él que había de ir por lugares poco alumbrados, puso en juego su extratragema de cubrirse los labios con dos bombeados trozos de aglutinante bien impregnados de pimienta, y, claro, al besarle Conchita, recibió en sus labios todo el escorzo y fuerza picante que conservaba el tafetán.

—Ya véis, queridos compañeros, cómo he ganado este campeonato de "besos" pluma, y cómo tan peligrosa exposición no ha tenido resultados funestos para mí. El picante que ella quería imprimir a nuestra entrevista, lo he condensado en mis labios, al igual que la Sociedad "La Lechera" condensa en sus botes el jugo lácteo. Y ya os habréis convencido de que ha sido un éxito, un triunfo definitivo, la exposición de Sevilla.

CANDIDO PINO

de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se terminará con la bendición solemne. Las señoras deben traer velas para la procesión.

Novena solemne.—Empezará el día 8. Los sermones están a cargo del reverendo padre José María Ortega, S. J.

Día 16. Último de la novena.—Comunión general a las seis y media y a las ocho.

Día 30.—Tarde: Las cinco visitas de altares, solemne "Te Deum" y bendición con el Santísimo. Se suplica a los celadores que asistan para acompañar con hachas al Señor.

Día 1.º de Julio.—A las seis y media y a las ocho, se celebrará misa por los bienhechores del Apostolado y por cuantos hubieren contribuido al esplendor de estos cultos.

Cera EL CUCCO

Es la cera que más brilla

UNA PROPOSICION INTERESANTE

LAS EDIFICACIONES ENCLAVADAS EN PREDIOS RUSTICOS

Don José María Azara, don José Aragón, don Pedro García de la Barga y don Agustín Robles, representantes agrarios en la Junta Superior del Catastro, han elevado al Pleno de la misma una interesante y razonada proposición, que fué aprobada por la Junta, y que como tributo debido a la justicia, es de esperar sea pronto traducida en una disposición legal.

Dice así el notable escrito: "Al confeccionar los proyectos de ley y de reglamento sobre Catastro parcelario que la Junta Superior del Catastro elevó a la aprobación del Gobierno, hubo de recoger las reiteradas demandas que los agricultores venían haciendo para que se les excluyera del pago de contribución urbana por aquellas edificaciones enclavadas en fincas rústicas que, por ser necesarias y adecuadas para la explotación agrícola, constituyen verdaderos instrumentos de trabajo y carecen de todas las características propias que envuelven el concepto general de dicha riqueza urbana.

Con un claro espíritu de justicia reconoció la Junta Superior del Catastro que esas construcciones anejas a la explotación agrícola e indispensables para su normal desarrollo, están íntimamente unidas y compenetradas a la tierra, formando con ella un conjunto indisoluble para la función productora, cual sucede de la misma manera con los caminos de servicio, con las albercas y canales para riegos, con los muros que contienen naturales desprendimientos de tierras y con toda esa obra constructiva y artificiosa que convierte el campo abandonado a su espontánea vegetación, en tierra redimida para el cultivo merced al esfuerzo del agricultor, que le dota de las condiciones y elementos precisos para montar su industria.

El reconocimiento de este concepto y de la consecuente exención de la contribución urbana, tiene su forma de práctica aplicación legal en el artículo 37 de la ley sobre Catastro parcelario (Real decreto-ley de 3 de Abril de 1925), y en el artículo 152 del reglamento

de los Servicios de Catastro (Real decreto de 30 de Mayo de 1928), que determinan taxativamente el que "quedarán excluidos del Catastro de la riqueza urbana, salvo a los efectos de la estadística, las edificaciones enclavadas en predios rústicos necesarias y adecuadas para la explotación agrícola".

Pero es el caso que la ley y el reglamento vigentes sólo son aplicables a los trabajos catastrales, cables a los trabajos de su vigencia, y que la Junta Superior, al proponer los artículos adicionales de la ley y reglamento destinados a regular las adaptaciones precisas para el cambio de normas legales y de procedimientos técnicos, omitió de determinar un medio equitativo de aplicar su criterio respecto a la exclusión del tributo urbano de las edificaciones de servicio agrícola que hubieran sido ya catastradas y gravadas con esa contribución.

Es evidente que tal omisión no fué deliberada, pues desde el momento en que la Junta Superior juzgó que el tributo carece de razón técnica para ser aplicado, no podía admitir la supeditación de su criterio a una cuestión de índole secundaria y puramente administrativa.

Por las razones expuestas, y en apoyo de ellas, tenemos el honor de proponer a la Junta que las presen su asentimiento y que eleve a la superioridad la propuesta de que dicte una disposición que claramente determine la exclusión de la contribución, por el concepto de urbana, de todas las edificaciones enclavadas en predios rústicos, necesarias y adecuadas para la explotación agrícola, cualquiera que sea la situación de los términos municipales con respecto a los trabajos de Catastro.

Y que, al objeto de facilitar el eficaz cumplimiento de lo dispuesto, se forme, por la Junta pericial de cada pueblo, una relación de las calificaciones que, reuniendo las circunstancias dichas, tributen por el concepto urbano, remitiendo dichas relaciones en un plazo prudencial a los arquitectos jefes provinciales del Catastro de la riqueza urbana, a fin de que las oficinas correspondientes den la oportuna tramitación a las bajas, de acuerdo con lo que dispone a estos efectos el reglamento vigente de Catastro parcelario."

Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca

Fallos recaídos en la sesión del día 29 de Mayo de 1929.

Villares de Yeltes.—Fulgencio Sánchez, servicios auxiliares; César Sánchez, Lisardo Mayordomo y Ruperto Sánchez, prórrogas.

Villarmuerto.—Emilio González, servicios auxiliares; Filiberto Hernández, Patricio Ruano, Avelino Vicente y Juan Martín, prórrogas.

Vilvestre.—David Carretero, Antonio Rodríguez y Florencio Martín, servicios auxiliares; Félix Pérez y Aquilino González, prórrogas; José González, excluido temporal.

Villar de Samaniego.—Segismundo Vicente, Demetrio Bajo, Angel Egido, Melchor Berrogo, prórrogas.

Zarza de Pumareda.—Francisco Hernández, servicios auxiliares; Andrés Hernández, excluido temporal; José García, Eulogio Calvo y Salvador Sánchez, prórrogas.

Villaveja de Yeltes.—José Estévez, Agustín Blanco, José Corral y Castor Moro, excluidos temporales; Manuel López, ídem total; Angel Rodríguez, José Moro, Maximiliano González, Juan Caballares, Manuel Arnés, José Briques, servicios auxiliares; Genaro Acosta, Casto García, Ramón López, Tomás Cuadrado, Manuel Arias, Angel Galache, Santiago Martín, Fernando Mateos, José Sánchez, Baltasar Bogas y José Moro, prórrogas.

Villasbuenas.—Nicasio Sánchez, José Martín, Manuel Martín, José Martín, Francisco Martín, prórrogas.

Vitigudino.—Manuel Calles, Inocencio Ballesteros, Manuel Crespo, Cándido González, Vidal Pérez, Manuel Cañal, prórrogas; Claudio Bernal, Isidro Florencio, Galo Sánchez, excluidos temporales; José Moro, Adolfo Hernández, ídem totales; Francisco Corral, José Rubio, servicios auxiliares.

Yecla de Yeltes.—Juan Torres, Jesús Martín, Juan Hernández, José Vicente, Domingo Losada, Melitón Torres, Francisco López, servicios auxiliares; Juan Gil, Bernabé Martín, prórrogas.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Informarán, en el Barrio de Garrido y Bermejo, calle de Garrido y Bermejo, 24, Salamanca.

PROYECTO DE NUEVOS POSITOS

Patronato provincial de Acción Social y Emigración

Ayer, a las diez de la mañana, con asistencia de los señores don Gonzalo Miguel del Corral, don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Fernando García Sánchez, don Julio Bermejo, jefe de Estadística; don José Lamamie de Clairac, comisario regio de Fomento; don Julio Castellanos, jefe del Catastro de Rústica; don Rogelio Rodríguez Olivera, jefe del distrito Forestal; don Tomás Marcos Escribano, por la Junta Central de Acción Social y Emigración; don Nicolás del Teso, presidente del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra; don Senén Martín, don Benjamín Escribano y don Jacinto Sánchez González, celebró sesión este Patronato, bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Por el secretario, señor Miguel del Corral, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

La presidencia informó al Patronato del fallecimiento del excelentísimo señor don Luis Benjumea y Calderón, director general de Acción Social y Emigración, y por unanimidad, se adoptó el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de este organismo por la muerte de tan ilustre señor.

A continuación, don Fernando García Sánchez, en nombre de la ponencia que había sido designada en la sesión anterior, informó ampliamente de las gestiones que la misma había realizado, trasladándose al pueblo de Muñoz, para ver los aprovechamientos vecinales hechos en el mismo, y el Patronato quedó muy satisfecho de las gestiones efectuadas, ratificando su confianza a la comisión o ponencia para continuar interviniendo en referido asunto.

También acordó informar favorablemente las peticiones de moratorias extraordinarias solicitadas por los deudores a los Pósitos de Rollán y Castellanos de Villiqueira.

Por último, la presidencia hizo presente que la Diputación provincial tenía consignados en sus presupuestos 10.000 pesetas para la fundación de Pósitos.

El Patronato, por manifestaciones de todos los vocales, expresó a la presidencia su satisfacción por esta actuación de la Corporación provincial, al interesarse con la creación de establecimientos tan beneficiosos para los labradores humildes y por aclamación se acordó que constase en acta un expresivo voto de gracias por la labor tan meritoria que está realizando el presidente al frente del Patronato.

POR TIERRAS CHARRAS

UNA BODA EN NARROS DE MATALAYEGUA

En la iglesia parroquial de la Visitación de Nuestra Señora, contrajeron matrimonio la bella señorita Angustias Sánchez, con el joven bombero municipal del excelentísimo Ayuntamiento de la Coruña, Mariano Martín.

Fueron apadrinados por los hermanos del novio, José María Martín y Amalia Martín. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Isabelino Hernández; firmaron el acta como testigos, los amigos del novio Francisco Martín, Fermín González y Juan Tomás Malmierca.

El acto revistió gran solemnidad y fué presenciado por numeroso público.

De los amigos y parientes del novio recuerdo haber visto a los primos del novio Amador Crespo y su hermana Encarnación, y sobrinos Cándido Martín, de Aldehuela de la Boveda, y Baltasar Crespo, de Salamanca. Y de Carrascal, pueblo del novio, las simpáticas jóvenes Desideria Benito, Exaltación Martín, del sexo femenino, del masculino, los jóvenes Francisco Martín, Francisco Sánchez, José María Domínguez, Fermín González, Juan Tomás Malmierca, José Díez, Leopoldo Benito, Manuel Matías López, José Manuel Torres y José Manuel Bellido, Arsenio Torres; de Villalba, la simpática Agustina Benito, prima del novio; de Domingo Señor, a Manuel Martín, Adolfo Martín; de Barbalos, Santiago Sánchez, y de Escorial de la Sierra, a Alfonso Hernández; todos los citados asistían por la parte del novio.

Por la de la novia recordamos a sus hermanos Antonio Manuel Sánchez y Emilio, y su simpatísima hermana Aurora Sánchez; primos: Agustín Sánchez, Saturnino Sánchez, Manuel Sánchez, y Victoriano Tabernero. Del sexo femenino a las simpáticas primas de la novia María Ignacia González, Felisa Sánchez y a Orfelina González, Felicia Gallego, Bernarda González, Florida Tocino, Isabel Gómez, Genaro Gómez, Gregoria Tabernero, Juana Tabernero, María Tabernero, Juana Fiz, María Hernández, Iluminada del Río y la simpática Herminia, de Cortos de la Sierra, y el joven Avelino señorita Isidora y el joven Avelino Martín.

Los recién casados salieron para la Coruña, donde fijarán su residencia.

Le deseamos interminables felicidades.

EL CORRESPONSAL

JOVEN INSTRUIDO, desea colocar-se. Preferirá trabajos de escritorio. Escriba a Félix Lasa, Lista de Correos, Salamanca.

TEATRO LICEO HOY Tres grandes secciones, tres EN TODAS ELLAS NO LO DEJES ESCAPAR CLARA BOW Y una cinta comica EL SABADO Grandioso espectáculo de variedades Tres grandes debuts, tres THE 2 WEEBS Formidable pareja de bailes acrobáticos LA GALBANY Fínisima cancionista y la colosal "estrella," CUSTODIA ROMERO (La Venus del Bronce)

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, a las doce de la mañana, presidida por don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebró sesión la Comisión permanente, a la que asistieron los señores don José María Vinuela, don José Galvan Fuentes, don Manuel Pérez Criado, don Ernesto Blanco y don Angel Sánchez y Sánchez.

Concurrió también el diputado Corporativo, don Miguel González Lago.

Por el secretario accidental, don Ventura Cabezas, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

A continuación, se nombró maestro sastrero de la Casa de Huérfanos y Desamparados, conforme al expediente de oposición, a don Santiago Hernández Noreña.

A continuación se conocieron y aprobaron los siguientes asuntos:

Adquisición de un Pálpico para el primer concierto de la Coral Universitaria Salmantina, que se celebrará en el teatro Bretón, el 31 del corriente mes.

Carta de la Comisión organizadora del Somatén del término municipal de Segovia, interesando se envíe un obsequio para premio que el día 1.º pasado.

Ampliación de acuerdo adoptado en la última sesión, en el que se autorice al señor Presidente para el pago semanal de los jornales que devenga el personal temporero de confección del Padrón de cédulas de la Capital.

Instancias solicitando el nombramiento de propiedad de Director de la Banda de música provincial, que quedó para estudio.

Instancia del Sub-delegado de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fenix", solicitando que, próximo a terminarse el Hospital provincial, se haga el seguro en la forma que determina la póliza que adjunta.

Carta del idem de la Compañía "Aurora", en el mismo sentido.

Solicitud del idem de la Compañía de Seguros "La Estrella", sobre el mismo asunto.

Presupuesto que presenta el arquitecto provincial de las obras de blanqueo y reparaciones generales en la Casa de Huérfanos y Desamparados, importante 6.583,71 pesetas.

Idem que presenta el idem de obras de blanqueo y reparaciones generales en el Hospital de Dementes, importante 1.610,78 pesetas.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de transportes, interesando la designación de un Diputado provincial, en concepto de vocal suplente.

Oficio del Arquitecto provincial, manifestando que en esta Casa-Palacio no hay local adecuado y que ofrezca garantías de seguridad, para instalar la Biblioteca, legajos, etcétera.

Cuenta de Bagajes facilitados durante el primer trimestre del año actual por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, importante 30 pesetas.

Factura de Valentín Solórzano, de material eléctrico adquirido en su establecimiento, importante 15,50 pesetas.

Idem de Federico Fernández, por lámparas adquiridas para el Gobierno civil, importante 43,20 pesetas.

Idem de Moneo e Hijo, de varios objetos adquiridos por el Gobierno civil, importante 42 pesetas.

Relación del arquitecto provincial, comprensiva del importe de los materiales adquiridos para las obras de terminación de las de instalación de cobertizos de servicios en la Casa de Huérfanos y Desamparados, importante 815,54 pesetas.

Certificación número 20 del camino vecinal de Martiango a Robledillo de Gata, importante 14.046,96 pesetas.

Cuenta rendida por el señor interventor de fondos, importante 394,18 pesetas, de material invertido en el Negociado de Cédulas de dicha dependencia.

Distribución de créditos para pago de construcción de caminos vecinales, formada por la sección de Vías y Obras e informada por la Intervención.

Aprobación del proyecto del camino vecinal de Puertas a Vitigudino, trozos primero y segundo, y autorización para el replanteo.

Idem, idem, del idem, del camino vecinal de Villar de Peralonso a Ahigal de Villarino, trozo tercero.

Idem, idem del idem, reformado del camino vecinal de Sanchón de la Sagrada a la estación de Aldehuela de la Boveda.

Idem, idem del idem, reformado de Maribambor a Valdemierque, y que se autorice el replanteo.

Oficio del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haberse ligado del Hospital de Dementes, en la madrugada del día 27 del corriente, el alienado Generoso Andrés, de treinta y seis años de edad, casado y vecino de Valero, de cuyo hecho se dió conocimiento al excelentísimo señor gobernador civil.

Instancia suscrita por Felipe Ta-

pia Hernández, de Martín de Yeltes, solicitando pensión de lactancia para una de sus hijas gemelas.

Idem, idem, de Hermindo Robello Ortiz, que solicita idem, idem, de Barruecopardo.

Idem, idem, de Antonio Rodríguez Díez, de Monteras, que solicita idem, idem.

Idem, idem, solicitando el traslado al Hospital de Dementes del acogido en la Casa de Huérfanos, Manuel Lorenzo Santos Martín, de cuarenta y un años, vecino de Frades de la Sierra.

Ingreso en el Hospital de Dementes de Encarnación Sánchez Santos, de treinta y tres años, vecina de Valdemierque.

Ingreso en idem, idem, de Demetrio Turrión Iñigo, de treinta y dos años, de Aldeatejada.

Ingreso, en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de la anciana Ceferina Sánchez Hernández, de setenta y siete años, de Fuente de San Esteban.

Ingreso en la Clínica quirúrgica de Fernando Sánchez González, de cincuenta y nueve años, vecino de Yecla de Yeltes.

Oficio de la Superioridad del Manicomio de Ciempozuelos, participando haber sido dada de alta en concepto de curada de su enfermedad, María Sánchez Martín, de Valdefuentes de Sangusín.

Consentimiento y donativo, por matrimonio, a la exposita María Dolores Lucero, de veintidós años, vecina de Badajoz.

Idem consentimiento para contraer matrimonio, al exposito Mauricio Alejandro Pérez, de veintiseis años, residente en Galisanchu.

Entrega del acogido Manuel Pérez, de trece años de edad, a Cipriano Pesquera Hernández, comerciante y vecino de Montemayor del Río.

Idem del acogido en Huérfanos, José San Matías Rúa, de doce años de edad, a Bartolomé Arroyo Gallardo, de Montemayor del Río.

Entrega del idem, Bernardino Olivera, de catorce años, a José Lamas Gallego, tejero y vecino de Fuentesauco (Zamora).

Entrega de la acogida, Antonia Hernández Sánchez, de catorce años, a su madre, Teresa Sánchez González, de cuarenta y siete años, vecina de esta ciudad.

Entrega de la acogida, Josefa Lorenzo Jiménez, de cinco años, a su madre natural, Juana Lorenzo Jiménez, soltera y residente en esta capital.

Relación de pueblos que han enviado las liquidaciones de las cédulas personales informadas por la Intervención.

Relación de Padrones de Cédulas personales, informados por el Negociado correspondiente, que corresponden a los Ayuntamientos que cita.

Proyecto del camino vecinal de San Felices de los Gallegos a Escarigo (Portugal), trozo primero, de San Felices de los Gallegos a Puerto Seguro, para su aprobación y replanteo.

Señalamiento de sesiones para el mes de Junio próximo: 7, 17 y 27, a las once.

Oficio del Arquitecto provincial, relativo al estado de la habitación en que se halla la Caja de caudales de la Corporación.

Proyecto de camino vecinal de Aldeanueva de la Sierra a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, para aprobación y replanteo.

Idem idem del de Guadramiro a Yecla, para aprobación y replanteo.



MANERA DE EVITAR LOS MALES DE PIES DURANTE EL VERANO

Para todos los que tienen los pies sensibles que se hinchan, se calientan o se lastiman con facilidad es ciertamente una cuestión de palpitante actualidad, el tratamiento de estos sufrimientos y el medio de curarlos particularmente en los meses de verano. Por consiguiente es conveniente hablar hoy de los Saltratos Rodell sencillo y eficaz para combatir y curar los diversos males de pies.

Estas sales producen un baño de pies medicamentoso e hiperoxigenado poseyendo altas propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes. Bajo su acción las hinchazones, irritaciones y magullamientos, así como toda sensación de dolor y calentamiento desaparecen rápidamente. Los Saltratos Rodell dan una maravillosa resistencia a los pies sensibles y remozan los pies lastimados aun en los casos más rebeldes. Al mismo tiempo estas sales reblandecen y desprenden los callos y durezas a tal punto, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. Los Saltratos Rodell se hallan de venta en todas las farmacias, droguerías y Centros de Especificos.

EN GALISANCHO, se venden o arriendan, juntas o separadas, trece hectáreas y media de tierras de labor, con arbolado de encina. Para tratar, con sus dueños, Celso San Román y José González, en Encinas de Abajo.

Caja de Previsión Social

LA COMISION EJECUTIVA

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión la comisión ejecutiva del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social.

Tratará de los siguientes asuntos:

Propuesta del Tribunal para la provisión de una plaza de escribiente.

Comunicación del presidente del Consejo local de Avila, sobre nombramiento de escribiente cobrador.

Comunicación del presidente de la Caja de Ahorros.

Comunicación del presidente de la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste.

Terminación del expediente contra el señor Romero y propuesta del consejero delegado.

Petición de préstamo del Ayuntamiento de Pinilla, Toro.

Proposiciones de los señores consejeros.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas

mt. l. y a.

EL ALCANTARILLADO DE GUIJUELO

Es harto agradable en una tarde de Mayo, salir de la ciudad y caminar unos kilómetros a velocidad moderada contemplando las flores del Señor, que vimos recoger para los altares, y más si los campos, por su promesa de cosecha toda igual, tanto en haces como legumbres, puedan augurar para los que, en dura brega, viven del trabajo campesino, un año en que, dándoles el sustento de sus hijos, puedan resarcirse de los años malos.

Caminamos por las vegas de la Maya; la lluvia hace que las espigas se doblen sobre su caña, gruesas y granadas, y no pudimos menos de considerar cómo serán estos campos cuando el agua esté segura y el régimen del río Tormes, con las otras del pantano, sea un hecho, y los que hasta ahora, por falsas interpretaciones, ponen obstáculos, puedan ver trabajo fecundo durante las obras, indemnización a los perjudicados y sobre todo convertido en terreno de huerto tierras de secano.

No podemos divagar por qué el Ayuntamiento del Guijuelo espera y nos pregunta cómo sigue, quien siempre fué su mejor amigo, tanto como diputado, Filiberto Villalobos. Después vienen las cosas de trámite, lectura, firma de actas y visita a las obras.

Al que esté unos meses sin ir a Guijuelo, este pueblo de negociantes, que saben la geografía aprendida a lomo de mulo, con queso unos, otros con jabón, los más con jamones, le sorprenderá nuevos edificios de dos o más pisos, que acusan actividad y abundancia. Con decir que en el mes de Marzo último sacrificaron 3.932 cerdos, y algunas semanas de Enero han llegado a 1.800, teniendo máquinas modernas para picar, embutir y conservar en latas sus chorizos ahumados, se puede dar cuenta que, sólo el gremio de asociados, este año, mató cerca de 21.000 cerdos y el año pasado unos 23.000; tanto que, siendo pueblo de esta provincia, tiene en poco la agricultura. Por eso puede permitirse el lujo que, no ha logrado ni Vitigudino ni Peñaranda, de tener agua y alcantarillado.

En una de las calles vimos con el señor Seccal, arquitecto director de las obras, y el Ayuntamiento en pleno, funcionar las cámaras automáticas para limpiar las tuberías del alcantarillado.

Próximamente, tiene la red del mismo unos cinco kilómetros, y 4.400 metros la tubería del agua.

El presupuesto de contrata ha sido de 142.000 pesetas, siendo el contratista don Jacinto García, y don Ramón Martínez el encargado de su construcción, ambos de Salamanca.

La Caja de Previsión ha proporcionado el dinero, en la forma y plazo que acostumbra, habiendo sido ejecutada en nueve meses.

Al pasar por una calle, y sin que pudiéramos detenernos, vimos un almacén de jamones, perfectamente alineados, y después de respirar el grato olor de la cecina, el viento serrano que azota estas partes altas de la divisoria, nos indicaba que el clima favorece la industria.

Cuando subimos en el automóvil con nuestro amigo Gonzalo Miguel del Corral, ya de regreso, y despedidos con afecto por las autoridades del Guijuelo, no pudimos menos de considerar los grandes beneficios que reporta a los pueblos el agua y el saneamiento.

M. DE S. CIVIDANES

GRANDES REBAJAS

para toda clase de teñidos y limpiezas por el procedimiento más moderno, en la

TINTORERIA

Carmelitas, 6, y San Pablo, 17

GENEROSO RASGO

EL MONTEPIO DE EMPLEADOS Y CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS DE LA PRENSA DE ESPAÑA

Esta benéfica institución, favorecida por el concurso económico y moral de la mayoría de los diarios y revistas, fundada en Madrid hace ya cinco años, ha tenido un rasgo generoso, que pone, una vez más, de relieve los benéficos fines que inspiraron su fundación.

Dicho Montepío, teniendo en cuenta la importancia que para sus asociados tiene la "Casa de Nazareth", fundada en los últimos días de su gloriosa vida, por el señor Luca de Tena, para quien el recuerdo de los periodistas y de los que vivimos consagrados a la prensa, debe ser eterno, ha contribuido con la cantidad de 1.500 pesetas, lamentando tan sólo que las necesidades y atenciones benéficas del Montepío, le impidan volcar sus cajas, sus reservas económicas, en provecho de tan hermosa iniciativa.

Por cierto, que a propósito del Montepío citado, sabemos, y de ello nos felicitamos, que se están realizando trabajos, en Salamanca, para que los empleados en las Administraciones de los diarios locales, y los correspondientes administrativos de los mismos en la provincia, formen parte de esta institución, creada para velar, por módica cantidad mensual, en los casos de enfermedad, invalidez para el trabajo, accidentes, falta de trabajo y fallecimiento.

Dentro de breves días nos ocuparemos nuevamente de esta institución, que tan de cerca nos interesa, para que llegue a conocimiento de los correspondientes administrativos de los diarios locales, con objeto de darles a conocer las ventajas de esta asociación, puramente benéfica, y de ella formen parte cuantos simpatizan con sus estatutos del más puro y recíproco amor.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

LOS NUEVOS ABOGADOS

En uno de los escaparates de la Plaza Mayor, hemos visto expuesta la orla en la que figuran los nuevos licenciados en Derecho.

El trabajo, sencillo y artístico de la orla, ha sido ejecutado en los talleres fotográficos del popular fotógrafo y querido amigo nuestro, don Venancio Gombau, y es una verdadera preciosidad.

Sostenida por dos columnas, se halla la crestería del Instituto, con los escudos de Salamanca y de la Universidad. Al fondo, ha sido puesto un magnífico dibujo de la fachada de la Escuela Salmantina, y las alegorías de la Ley y de la Justicia.

La orla ha merecido los elogios de todos, por lo que felicitamos de todas veras al señor Gombau, que una vez más, ha puesto a contribución su gusto y competencia.

Los doctores, a cuyo cargo han estado las enseñanzas, son los siguientes:

Don Nicasio Sánchez Mata, decano; don Isidro Beato Sala, don Teodoro Andrés Marcos, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José Crespo Salazar, don Wenceslao Roces Suárez, don Enrique Rodríguez Mata, don José Antón y Olmet, don Esteban Madruga Jiménez, don Manuel Torres López, don Alfonso García Valdecasas, don José García Revillo, don Cristino Jiménez Escribano.

Los nuevos abogados son: don Joaquín Mediavilla y Sáez, don Fernando Rodríguez Muñoz, don Florencio García Miguel, don Manuel García Tomé, don José de Castro Díaz, don R. Sánchez Broncano, don José Mateos de la Fuente, don Julio Llerena Aguilar, don Joaquín de Domingo Peón, don Francisco Soco García, don Iluminado España García, don Agustín Moruelo Vila, don Rómulo Zuñiga Moreno, don Juan V. Manzano Miguel, don S. Sánchez Martínez, don José Manuel G. P. Calzada, don Esteban Palomero García, don Juan Dominguez Carraga, don Ernesto Gil Dominguez, don Isaac González Martín, don Ildefonso García Alvarez, don Tomás Santos Rodá, don Horacio Miguel Pablo, don Carlos de la Cuesta, don Esteban Paniagua Rosado, don Miguel Martín García, don Vicente Rodilla Picón, don Leandro Sánchez Gómez, don Angel Sánchez y Sánchez, don Maximiliano Criado Sánchez, don Miguel Montero Martín, don F. Planchuelo Alvarez y don Manuel López Escudero.

Felicitamos a los nuevos abogados, deseándoles muchos triunfos en su carrera.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Trajes y encajes.—Las mezclas de encaje blanco y negro parece ser gozan de gran favor para noche, habiendo incluso visto en este estilo algunos trajes de encaje verdadera, punto a la aguja o Alençon, combinados con fino Chantilly, de una elegancia exquisita. Estos ricos atavíos, no obstante, exigen gran maestría en el gusto y un regio porte, para evitar el que merezcan una exhibición pretenciosa de angajes de familia. Solo os lo aconsejo así en el caso de que dispongáis de una excelente y hábil modista o costurera y, sobre todo, si el que hiciera tan delicada prenda, fuera un gran modisto de acreditado arte.

Un vestido de encaje, de Callot, causa en este momento sensación en Cannes; es una túnica de encaje blanco, ceñida en el talle y ensanchándose en el bajo, sobre la que se dispuso un volante de encaje negro que desciende en pico muy bajo por los lados, ascendiendo redondeado y rematado bastante alto en el delantero y por detrás. Llévase generalmente con este traje un abanico de encaje blanco, terminando con un largo volante flexible de encaje negro, y dicho conjunto dista mucho de ser banal.

Igualmente bonito y completamente a la orden del día era un vestido de encaje negro bordeado con volante de encaje blanco, cuya falda formaba por detrás una especie de recogido algo ascendente, de una línea muy 1880; en el cuerpo el volante blanco bordeaba el escote, anudándose en la espalda con un lazo.

Y completando alguno de estos maravillosos trajes, de valiosas blondas, hay bridgcoats de encaje negro muy fino, abrigados rectos velando la parte alta del vestido y brazos, con una tenue y encantadora sombra.

Con los trajes de mueslina de seda estampada, el pañuelo de este mismo material es tan grande, por lo general, que a la menor impresión de frío se coloca sobre el escote anudándolo en pico. Y todo hace presumir que este caprichoso cuadro, utilizable en tan variados casos, será de nuestro agrado largo tiempo.

VIAJES

Han salido:

Para Cabrilla, doña María Teresa Corral Delgado.

De Villamayor, para Palacios de Salvatierra, don Fulgencio Rodríguez González.

Para Ledesma, donde pasará unos días, la distinguida y joven señora doña Teresa G. Puente.

Han llegado:

De Madrid, a su dehesa de Arauzo (Peñaranda), la marquesa viuda de Ivanrey.

De Don Benito (Badajoz), don Lázaro N. Alonso, con su familia.

De Zarza la Mayor (Cáceres), don León Ballesteros, con su familia.

De Santander, el ingeniero, don Antonio Miguel Palacio.

De Barcelona, don Ricardo González Martín y señora.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, una larga temporada, nuestro buen amigo, don José Conde Lorenzo.

Celebramos la mejoría.

PROXIMA BODA

El día 24 de Junio próximo, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Sánchez Martín, hija de don Juan Sánchez Rodríguez y doña Aurora M. García, con el estimado joven don Leopoldo Mateos Blázquez, hijo de don José Mateos Vicente y doña Liboria Blázquez Vicente.

PRIMERAS COMUNIONES

En la capilla de la Milagrosa del Hospital de la Santísima Trinidad, tomó hoy por primera vez el pan de los ángeles, de manos del virtuoso y reverendo padre Guillermo, de esta residencia de PP. Capuchinos, la angelical niña Carmina L. Acevedo Villarino, hija de los respetables señores don Plácido L. Acevedo y doña Carmen Villarino.

Enhorabuena a los señores de Acevedo por tan fausto suceso familiar.

En el día de hoy y en la iglesia de los Padres Carmelitas, ha tomado por vez primera el Pan de los Angeles, la hija más pequeña de nuestro amigo don Santiago Santos.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CASINO DE PASAJE

Decididamente, la junta directiva de este Circolo, merece los más entusiastas aplausos de todos y en especial de la gente joven, a la que hoy proporcionará una fiesta tan agradable y tan brillante, como pocas se han conocido en Salamanca.

Los últimos "toques" para el decorado del salón, ayer tarde estaban ultimados.

En el Casino, pudimos ver ayer una infinidad de plantas y flores, que constituirán el adorno más apropiado y magnífico para la fiesta. Esto nos induce a creer, que el salón del Circolo, tan amplio y elegante, presentará en la noche de hoy un aspecto suntuoso, y junto a este marco, la alegría y bullicio de las bellísimas señoritas que acudirán a tan agradabilísima fiesta.

Otro aliciente más para el baile, lo constituye el ofrecimiento hecho por la casa Robillard, que perfumará espléndidamente el salón, con esencia de la marca "Oro viejo".

Una orquesta, compuesta de ocho profesores, ejecutará un repertorio de los más modernos y seleccionados bailes.

Entre las familias de los socios, esta fiesta organizada sin escatimar gasto alguno, ha producido una agradabilísima impresión.

Como ya hemos dicho, las señoras y señoritas serán obsequiadas con preciosos ramos de flores y a todos

los asistentes les será servido un cap de champán.

Esta fiesta servirá, seguramente, para demostrar los buenos deseos que la junta de Pasaje tiene, con el fin de proporcionar a los señores socios y a sus familias, las mayores distracciones. Así pues, hasta esta noche.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, aunque todavía sigue en cama, nuestro querido amigo don Crispulo Baza, cuyo restablecimiento deseamos cordialmente.

ANIVERSARIOS

Mañana hace nueve años que entregó su alma a Dios, en Peñaranda de Bracamonte, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el respetable señor y querido amigo nuestro, don José Núñez Izquierdo, persona que gozaba de gran prestigio, que supo conquistarse el cariño y respeto de cuantos le conocieron.

El finado fué médico titular de la inmediata ciudad, médico forense y subdelegado de Medicina, en cuyos cargos siempre supo proceder rectamente, mereciendo los unánimes elogios de todos.

Al cumplirse tan triste fecha, los que se honraron con su amistad, dedicados, como nosotros lo hacemos en estas líneas, un sentido recuerdo a su memoria.

Una vez más, reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

VIARIAS

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el aventajado alumno de este Instituto don Fernando Miguel del Corral y Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Gonzalo, le felicitamos por este motivo, a la vez que por las matriculas de honor que ha obtenido en el grupo de Geografía e Historia, del año común del Bachillerato Universitario.

ENSEÑANZA OFICIAL

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

Instituto General y Técnico.

NoCIONES de Física y Química, exámenes por grupos.—Matriculas de honor: Teófilo Polo Escudero y Raquel Risueño González.

Sobresalientes: María Juan Martín y Tomás Fernández Rivas.

Historia Natural.—Sobresalientes: Pilar Gómez Pomar.

Fisiología e Higiene e Historia Natural, por grupos.—Matriculas de honor: Victor Manuel Herrero Pérez, Adolfo Rodríguez García, Anastasio Rollán García y Humberto Sinobas del Olmo.

Sobresalientes: Enrique Hernández Anciones, María de las Mercedes Castro Jarrín, Raquel Risueño González, José Corona Hernández, Bárbara Santos Rincón.

Normal de Maestros.

Música, primer curso.—Sobresalientes: Armando García Hernández, Felicitimo Robles, Isaías Cosme González, Juan Sánchez Montero y Adriano García Martín.

Segundo curso: Alejandro Benito Estévez.

Pedagogía.—Sobresalientes: Leopoldo Martín García, Telesforo García Gil, Pedro José Alvarez Matías, Manuel de Castro Muñoz, Joaquín Rodríguez Hernández, Saturnino Aparicio Marcos.

Derecho y Legislación.—Silvestre Lucas Díaz y José Miguel Sánchez Grande.

Historia de la Pedagogía.—Efrén Pino González, Silvestre Lucas Díaz y José Miguel Sánchez.

Escuela de San Eloy.

Primer curso de Figura.—Sobresalientes: Pompeyo García y García, José García Fernández, Liborio Agudo, Jesús Briz Hernández y Francisco Hernández Rodero.

Segundo curso.—Manuel Velasco, Gabriel Gutiérrez Escudero, Cayetano Bautista, Francisco Rodríguez Valle, Antonio Villalón y Leonardo Villar.

Dibujo de Adorno, primer curso.—Sobresalientes: Fidel Martín González.

Segundo curso.—Ramón Melero Montes.

Tercer curso.—Eduardo Juárez, Pablo González Ferro, Manuel González Ferro, Tomás Sánchez García y Andrés Agaido del Rey.

Cuarto curso.—Francisco Rodríguez Valle y Antonio Villalón Oñega.

Quinto curso.—Leonardo Villar Callejo.

Solfeo, segundo curso.—Sobresalientes: Pilar Cea Polo, Luisa Argüeso García, Romana Serra Hernández.

Cuarto curso.—Rebeca Sinobas del Olmo, Adelaida Chamorro Benito, Felicidad García Biénzobas, Carmen Madrazo Paternina, Iluminada Vicente Péix, Pilar García Biénzobas, Josefa Moreno y María de la Concepción Juan Martín.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

ALCAZARAL, 18, BAJO

DEPORTES

FUTBOL

Puntuación de los equipos.

La clasificación de los equipos en las divisiones de la Liga es la siguiente:

Primera división	
J. G. E. P. F. C. P.	
Arenas Club.....	13 7 3 3 26 27 17
D. Español.....	13 7 2 4 29 24 16
Barcelona.....	12 7 1 4 25 20 15
Real Madrid.....	13 7 1 5 31 25 15
Athletic Bilbao.....	13 6 2 5 35 25 14
R. Sociedad.....	13 5 4 4 34 26 14
Real Unión.....	14 5 2 7 36 31 12
Europa.....	13 5 2 6 31 36 11
Athletic Madrid.....	13 5 1 7 26 29 11
R. Santander.....	13 1 2 10 11 41 4

Segunda división	
J. G. E. P. F. C. P.	
Sevilla.....	13 7 3 3 26 27 17
Iberia.....	12 7 2 3 25 18 16
Sporting.....	14 7 2 5 37 30 16
Valencia.....	13 7 2 4 23 19 16
C. D. Alavés.....	12 6 3 3 21 13 15
Racing Madrid.....	14 5 1 8 25 38 11
Oviedo.....	13 4 2 7 32 31 10
Coruña.....	13 3 4 6 18 25 10
Celta.....	13 3 3 7 19 26 9
Bétiis.....	13 2 4 7 17 31 8

Tercera división	
J. G. E. P. F. C. P.	
Leonesa.....	13 9 0 4 43 25 18
Torrelavega.....	12 7 3 2 24 15 17
Castellón.....	13 8 1 4 34 23 17
Murcia.....	14 8 1 5 36 29 17
Zaragoza.....	13 7 1 5 28 25 15
Valladolid.....	13 6 1 6 27 33 13
Osasuna.....	12 5 2 5 28 19 12
Baracaldo.....	13 4 2 7 25 30 10
Tolosa.....	14 2 2 10 14 41 5
Cartagena.....	13 1 3 9 11 31 5

El Nacional-Unión.

Esta tarde se jugará el interesante partido amistoso entre estos dos equipos que seguramente abrirá una nueva era deportiva para Salamanca.

A la valía del Nacional, desde luego contrastada en Madrid en el campeonato regional, hay que sumar el interés del debut de nuevos elementos que serán, si dan los resultados apetecidos, base del futuro equipo unionista.

Tendremos en la puerta a Valentin, portero reserva del Osasuna y a quien tal vez le sienten bien los aires castellano-leoneses, si sus actuaciones son parejas al titular de su equipo.

Parece que Burgos-Alonso, serán en definitiva sus ayudantes, de sobra conocidos por la afición.

Los medios con Chales, el gran eje del Unión Sporting de Madrid, llevarán a su lado a Celemin y tal vez a Cucullo u otro elemento unionista.

Formarán el ala derecha Aguirre, el gran chutador y Unamuno; y la izquierda, Salvadores y Illescas, y en el centro, del Pozo, joven y valioso elemento, gran conductor de línea.

Los nacionales nos mandan lo mejorcito.

Fernández, Salameo, Zugazaga.

Este último ya conocido por su gran actuación con el Unión Sporting, cuando jugó en Salamanca.

Sánchez, Sanz, Moreno, López Bueno, Olaizola, Priscio, Fernández, Insúa.

Un gran equipo en definitiva.

Esperamos sea cosa buena el encuentro. No omitimos recordar que el partido comenzará a las cuatro y media, para que haya tiempo de ver la procesión. Que las señoras y señoritas vayan gratis. Que los socios vayan gratis mediante la presentación del recibo. Que los socios femeninos vayan gratis asiendo tribuna. Que la general será 1,50 y la preferencia, 2,50.

Que para ésta se habilitarán taquilla y puerta frente a la Choperá y para la general, taquilla y puerta norte.

Que los pases de favor y jugadores quedan anulados, exceptuando los de las oficinas públicas; que los jugadores unionistas tendrán que proveerse del pase correspondiente que les firmará el delegado.

Ante el combate Paulino-Schmeling

Oficialmente ha vuelto a ser confirmada la fecha del 27 de Junio para la celebración del combate entre Paulino Uzcudun, español, y Max Schmeling, alemán, a beneficio del fondo de caridad de la leche y el hielo. El cincuenta por ciento de los beneficios que se obtengan en la reunión irán a engrosar a la caja de dicha Institución benéfica.

El Gobierno de los Estados Unidos, teniendo en cuenta lo anterior, ha acordado reducir en un veinticinco por ciento el impuesto correspondiente.

La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, atendiendo a las peticiones oficiales hechas por los organizadores, ha autorizado la fijación de los precios de las localidades en una escala que va de tres a veinticinco dólares. Posiblemente se autorizará también el precio de cincuenta dólares para doscientas sillas de ring.

Paulino ha anunciado que reanudará su entrenamiento el primero de Junio, en los terrenos de Hoosickfalls (Nueva York). Schmeling lo efectuará en Lakewood (Nueva Jersey).

Puede decirse que el match Uzcudun-Schmeling, que se celebrará el día 27 de Junio, será uno de los ma-

yores éxitos pugilísticos de estos últimos tiempos. Se da como segura una recaudación de ocho millones de pesetas, de cuyo ingreso, Uzcudun percibirá el 25 por 100, o sea, dos millones y medio, y el alemán Schmeling, el 20 por 100, o sea, 1.600.000 pesetas.

Uzcudun, se halla—dicen algunos críticos americanos—tal como se encontraba Dempsey en sus mejores tiempos. El vencedor de este combate será opuesto el día 26 de Septiembre a Sharkey.

Como prueba de la popularidad con que cuenta el vasco, se da a conocer la siguiente anécdota: "Uzcudun, probando hace unos días un nuevo coche que ha adquirido, sobrepasó la velocidad corriente y fué denunciado. Al presentarse ante el juez, éste le dijo: ¡All right! ¡Le absuelvo a usted, pero a condición de que vencerá a Schmeling por k. o.!" Esto explica la enorme popularidad de que goza Paulino en Nueva York.

ZAMORA AL DIA

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Subasta de Obras Públicas.

Zamora, 29 (nueve y media noche).—Esta mañana, a la hora anunciada, ha tenido lugar, en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas, de esta provincia, la apertura de los pliegos presentados para la subasta de pintura del puente metálico sobre el río Duero y reparación de varios trozos de carreteras de esta provincia.

La pintura del puente sobre el Duero, en la carretera de Villacastín a Vigo, ha sido adjudicada a don Arturo Gil, vecino de Salamanca.

La reparación de varios kilómetros de las carreteras de Zamora a Fuentesauco, Villanueva de Campos a Villalpando, y Belver de los Montes a la estación de La Tabla, en la línea férrea de Plasencia a Astorga, se ha adjudicado a don José Fernández Bobo, vecino de Zamora.

La reparación, de varios kilómetros, de la carretera de Camarzana de Tera a La Bañeza, se adjudicó al vecino de Río Negro del Puente, don Gerardo Iglesias, y la de otros kilómetros de la carretera de Medina de Rioseco a la estación de Toro, a don Ramón Muñoz.

La novillada del domingo.

En la novillada que tendrá lugar el domingo próximo a beneficio del Dispensario Antituberculoso, actuará, con los demás estudiantes de la Facultad de Medicina de Salamanca, el novillero zaragozano Lagartito II, que se encargará de despachar dos novillos de la viuda de Ildefonso Calvo, vecino de Toro.

Un niño con quemaduras.

El niño José Hernández Hernández, en ocasión de que su madre se encontraba en la cocina, metió la mano en una sartén, que contenía aceite hirviendo, produciéndose quemaduras de primer grado.

El niño, José Hernández, fué asistido en la Casa de Socorro, siendo su estado de pronóstico reservado.

Edificio para Casa de Correos.

Por orden del director general de Comunicaciones, se convoca a todos los propietarios de la localidad para que concurren a un concurso, ofreciendo locales donde pueda ser instalada la Administración Principal de Correos, por un plazo de cinco años.

El empréstito para Obras Públicas.

Para el empréstito de deuda, al 5 por 100, con destino a Obras Públicas, se han hecho, en la sucursal del Banco de España en Zamora, ciento cincuenta y cuatro inscripciones, por un valor de pesetas 1.340.000.

Una multa gubernativa.

El gobernador civil, señor López Montenegro, ha impuesto una multa, de cien pesetas, a un concejal del Ayuntamiento del pueblo de Fuentes de Ropel, por presidir una reunión para la que no se había solicitado autorización.

Visperas del Corpus.

Para anunciar la festividad de mañana, desde las nueve de la noche ha comenzado a tocar la clave, de campanas de la Catedral, alternando con ellas la gran campana del reloj, que pesa 4.000 kilogramos, y que tan sólo en este día, según tradición, se toca.

EL CORRESPONSAL

DE TOROS

LA CORRIDA DEL DOMINGO Y LAS DOS RESTANTES DEL ABONO

Ya se ha publicado el programa de las combinaciones para los días 2, 16 y 29 de Junio.

Mejor que hacer el elogio de estas magníficas novilladas, es publicar íntegramente el programa para conocimiento de nuestros lectores.

He aquí, cómo la empresa anuncia sus festejos, el primero de los cuales se celebrará el próximo domingo:

Abono a tres corridas con regalo al público de un magnífico automóvil

La empresa de la temporada de verano, en su deseo de complacer a la afición, y con el fin de responder al favor que el público le ha dispensado en las dos novilladas celebradas el 5 y 19 de Mayo actual, ha organizado otras tres corridas de novillos, con abono para las mismas, que se celebrarán, con permiso de la autoridad competente, bajo su presidencia, y si el tiempo no lo impide, en los días 2, 16 y 29 de Junio de 1929, con arreglo al siguiente programa:

Día 2 de Junio.—Grandiosa corrida de seis hermosos novillos-toros (desecho de tonta y cerrado), de la renombrada ganadería de don Gabriel González, de Cabezuela de Salvatierra (antes de Arribas Hermanos, de Sevilla), con divisa azul celeste y rosa, que se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque por los famosos novilleros José García (Maera), Luis Morales y José Amorós.

Picadores: Joaquín Girado (Terremoto), Telesforo González (Anguila), Antonio Baños (Calero), Antonio Lázaro, José Díaz y José Iglesias (Chicarro). Dos picadores de reserva.

Banderilleros: Pacomio Peribáñez, Bartolomé Parra (Parrita), Natalio Ruiz, Avelino David, Antonio Martín (Marinero) y Eduardo Gómez (Loquillo).

Día 16 de Junio.—Gran corrida de seis novillos (erales), de la ganadería de don Andrés Sánchez, de Buenabarrá. Espadas: Rafael González (Machaquito), Manuel Calderón (de Sevilla) y Julio Ortiz (Cifro).

Banderilleros: Joaquín Puchades, Felipe Fernández (Castilla), Pedro García (Padilla), José Zamarriño, Antonio Rodríguez y Vicente Pérez (Coquero).

Día 29 de Junio (festividad de San Pedro).—Excepcional corrida de seis novillos-toros-desecho de tonta y cerrado), de la acreditada ganadería de don Vicente Muriel, de Olmedilla, con divisa encarnada y caña, que serán lidiados, picados, banderillearados y muertos a estoque por los aplaudidos diestros, Gil Tovar, Manuel Agüero y José Royo (Lagartito II).

Picadores: Antonio Vega, Antonio Sacristán (Peseta), Manuel Navarro (Marquina), Miguel Atienza, Francisco Díaz y Antonio Relámpago. Dos picadores de reserva.

Banderilleros: Francisco Mestres, José Blanco (Blanquito), Alfredo Gallego (Morato), Matías Aznar (Armillita), Isidro Ballesteros y Pedro Díaz.

En combinación con estas tres corridas, se regalará al público, mediante sorteo, un precioso automóvil, equipado y completamente nuevo, de fábrica, sin matricular, cerrado, marca "Peugeot", último modelo, con freno de las cuatro ruedas, de cuatro plazas, 5 HP, conducción interior, y de un valor en catálogo de seis mil pesetas, cuyo sorteo se efectuará en la corrida del día 29 de Junio, a presencia de los espectadores y con intervención de la autoridad, haciéndose entrega, en el acto, a la persona poseedora del primer número que sea extraído del bomo, y si no le conviniere, le serán entregadas, también en el mismo momento, cuatro mil pesetas en metálico. Si resultare agraciado algún número pendiente de venta en taquilla, se repetirá el sorteo hasta que recaiga en favor del público. Si el poseedor del número agraciado no se encontrara en la Plaza, la empresa concede un plazo de ocho días para que pueda hacerse cargo del coche, y transcurrida esta fecha sin haber sido recogido, la empresa dispondrá libremente del mismo.

Para las tres corridas indicadas, se pueden adquirir las localidades de una sola vez, a cuyo efecto se abre un abono para ellas, y los que lo verifiquen, al hacerse cargo de las tres localidades, se le entregará el número para el sorteo del automóvil.

Con las localidades que no sean adquiridas por abono, se facilitará, en el

acto de recogerlas, un cupón con cada una, y será preciso el canje de los dos correspondientes a las dos primeras corridas para poder obtener, al adquirir la de la tercera, el número para el sorteo del automóvil.

Los precios del abono y los de cada una de las corridas indicadas, serán los que se consignan más adelante.

Los abonados a las corridas de las ferias del año 1928, tendrán reservadas sus localidades durante los días 28 y 29 de Mayo actual, en el despacho de billetes situado en la Plaza del Mercado, kiosco de la Plaza de Toros, donde pueden recogerlas de cuatro a siete y media de la tarde. Pasadas que sean esas fechas, la empresa dispondrá libremente de los abonos no retirados.

De las localidades que no estén sujetas a reserva durante las dos fechas expresadas, puede también hacerse abono el día 30, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, y el 31 y 1.º de Junio, de cuatro a siete y media de la tarde, en cuyo día queda definitivamente cerrado el abono, si bien en el último pueden adquirirse localidades para cada una de las corridas.

También se expendrán localidades por abono y para cada corrida, durante las fechas indicadas, en el comercio de paños de don Pedro Sánchez, San Pablo, 2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Sombra.

Balconillos de primer piso, día 2, 9 pesetas; día 16, 5 pesetas; día 29, 9 pesetas; por abono, 20 pesetas.

Gradas de primer piso, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13 pesetas.

Barrera, tendidos 1, 7 y 8, día 2, 9 pesetas; día 16, 5 pesetas; día 29, 9 pesetas; por abono, 20 pesetas.

Contrabarrera, primera fila, día 2, 7 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 7 pesetas; por abono, 16 pesetas.

Delantera de tendido, día 2, 7 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 7 pesetas; por abono, 16 pesetas.

Tabloncillo, día 2, 6,50 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 6,50; por abono, 15 pesetas.

Tendidos números 1, 7 y 8, día 2, 6 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 6 pesetas; por abono, 14 pesetas.

Sol y sombra.

Barrera, tendido número 6, día 2, 6 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 6 pesetas; por abono, 15 pesetas.

Contrabarrera, primera fila, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13,50 pesetas.

Delantera de tendido, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13,50 pesetas.

Tabloncillo, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13 pesetas.

Tendido número 6, día 2, 5 pesetas; día 16, 2,50 pesetas; día 29, 5 pesetas; por abono, 11,50 pesetas.

Sol.

Barrera, tendidos 2 y 5, día 2, 5 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5 pesetas; por abono, 12,50 pesetas.

Tendidos números 2 y 5, día 2, 3,50 pesetas; día 16, 2 pesetas; día 29, 3,50 pesetas; por abono, 8,50 pesetas.

El despacho de billetes en los días de cada corrida, estará situado en el sitio indicado, de ocho de la mañana a una y media de la tarde, y desde esta hora en adelante, en los despachos de la Plaza de Toros.

Las corridas comenzarán a las cinco de la tarde (hora oficial), y las puertas de la plaza se abrirán hora y media antes.

Una brillante banda de música amenizará los espectáculos.

El ganado de las tres corridas podrá verse, si nada en contrario se anuncia, desde las galerías de la Plaza, la víspera de la celebración de cada una de ellas, de cuatro a seis de la tarde.

El apartado se verificará el día de cada corrida, a las once de la mañana, y el público puede presentarse desde las galerías de la Plaza, mediante presentación de la entrada para la misma.

PASTOS.—Se necesitan pastos para 1.300 ovejas, para quince o veinte días. Dirigirse, con urgencia, a don Luciano Romo, en Vecinos. 6-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de La Flecha, para 350 cabezas lanares, con aguas abundantes. Para tratar, en Moriscos, con Antonio Palomero. 4-1

CERDOS.—Se vende una partida de unos cien cerdos, aproximadamente, de unas cuatro arrobas de peso. Informar, Ildefonso González, Carretera de Ledesma, "Villa-Cruz". 10-a-1

ARRIENDO.—Se arriendan, para aprovechamiento con ganado vacuno, las hierbas, enteras, de una cerca de 275 fanegas de marco real. Para tratar, hasta 1.º de Agosto, con su dueño, Elías Breña, en Garrovillas (Cáceres). 1-5-1

acto de recogerlas, un cupón con cada una, y será preciso el canje de los dos correspondientes a las dos primeras corridas para poder obtener, al adquirir la de la tercera, el número para el sorteo del automóvil.

Los precios del abono y los de cada una de las corridas indicadas, serán los que se consignan más adelante.

Los abonados a las corridas de las ferias del año 1928, tendrán reservadas sus localidades durante los días 28 y 29 de Mayo actual, en el despacho de billetes situado en la Plaza del Mercado, kiosco de la Plaza de Toros, donde pueden recogerlas de cuatro a siete y media de la tarde. Pasadas que sean esas fechas, la empresa dispondrá libremente de los abonos no retirados.

De las localidades que no estén sujetas a reserva durante las dos fechas expresadas, puede también hacerse abono el día 30, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, y el 31 y 1.º de Junio, de cuatro a siete y media de la tarde, en cuyo día queda definitivamente cerrado el abono, si bien en el último pueden adquirirse localidades para cada una de las corridas.

También se expendrán localidades por abono y para cada corrida, durante las fechas indicadas, en el comercio de paños de don Pedro Sánchez, San Pablo, 2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Sombra.

Balconillos de primer piso, día 2, 9 pesetas; día 16, 5 pesetas; día 29, 9 pesetas; por abono, 20 pesetas.

Gradas de primer piso, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13 pesetas.

Barrera, tendidos 1, 7 y 8, día 2, 9 pesetas; día 16, 5 pesetas; día 29, 9 pesetas; por abono, 20 pesetas.

Contrabarrera, primera fila, día 2, 7 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 7 pesetas; por abono, 16 pesetas.

Delantera de tendido, día 2, 7 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 7 pesetas; por abono, 16 pesetas.

Tabloncillo, día 2, 6,50 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 6,50; por abono, 15 pesetas.

Tendidos números 1, 7 y 8, día 2, 6 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 6 pesetas; por abono, 14 pesetas.

Sol y sombra.

Barrera, tendido número 6, día 2, 6 pesetas; día 16, 4 pesetas; día 29, 6 pesetas; por abono, 15 pesetas.

Contrabarrera, primera fila, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13,50 pesetas.

Delantera de tendido, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13,50 pesetas.

Tabloncillo, día 2, 5,50 pesetas; día 16, 3 pesetas; día 29, 5,50 pesetas; por abono, 13 pesetas.

Tendido número 6, día 2, 5 pesetas; día 16, 2,50 pesetas; día 29, 5 pesetas; por abono, 11,50 pesetas.

Sol.

Barrera, tendidos 2 y 5, día 2, 5 pesetas; día 16, 3,50 pesetas; día 29, 5 pesetas; por abono, 12,50 pesetas.

Tendidos números 2 y 5, día 2, 3,50 pesetas; día 16, 2 pesetas; día 29, 3,50 pesetas; por abono, 8,50 pesetas.

El despacho de billetes en los días de cada corrida, estará situado en el sitio indicado, de ocho de la mañana a una y media de la tarde, y desde esta hora en adelante, en los despachos de la Plaza de Toros.

Las corridas comenzarán a las cinco de la tarde (hora oficial), y las puertas de la plaza se abrirán hora y media antes.

Una brillante banda de música amenizará los espectáculos.

El ganado de las tres corridas podrá verse, si nada en contrario se anuncia, desde las galerías de la Plaza, la víspera de la celebración de cada una de ellas, de cuatro a seis de la tarde.

El apartado se verificará el día de cada corrida, a las once de la mañana, y el público puede presentarse desde las galerías de la Plaza, mediante presentación de la entrada para la misma.

PASTOS.—Se necesitan pastos para 1.300 ovejas, para quince o veinte días. Dirigirse, con urgencia, a don Luciano Romo, en Vecinos. 6-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de La Flecha, para 350 cabezas lanares, con aguas abundantes. Para tratar, en Moriscos, con Antonio Palomero. 4-1

CERDOS.—Se vende una partida de unos cien cerdos, aproximadamente, de unas cuatro arrobas de peso. Informar, Ildefonso González, Carretera de Ledesma, "Villa-Cruz". 10-a-1

ARRIENDO.—Se arriendan, para aprovechamiento con ganado vacuno, las hierbas, enteras, de una cerca de 275 fanegas de marco real. Para tratar, hasta 1.º de Agosto, con su dueño, Elías Breña, en Garrovillas (Cáceres). 1-5-1

NOTICIAS

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España establecerá este año, como en los anteriores, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, validos por noventa días, con destino a Béjar y Hervás, con facultad para detenerse en las estaciones de Plasencia Ciudad, Baños de Montemayor y Puerto de Béjar.

Los billetes para dicho servicio especial pueden adquirirse en todas las estaciones de su red y en el despacho central de Madrid (calle de la Salud, 3) en el mismo día o un día antes del que haya de emprenderse el viaje. Tanto en el citado despacho central como en las estaciones de la Compañía se facilitarán prospectos con los precios y demás detalles.

En nuestro número del día 26, al dar la relación de los alumnos oficiales que habían obtenido la calificación de matrícula de honor y sobresaliente en el Instituto de segunda enseñanza, de Salamanca, omitimos, por error involuntario, el nombre del aventajado alumno don Heliodoro Vicente Gonzalo, que obtuvo la nota de sobresaliente en el grupo de Geografías e Historias, así como en el de Francés, correspondientes al Bachillerato Elemental, cosa que gustosos hacemos

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ACTOS DE AYER EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

EL MINISTRO DE HACIENDA FACILITA UNA NOTA SOBRE EL EMPRESTITO ULTIMO Y LA DEUDA PUBLICA

El empréstito y la deuda pública.

NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Madrid.—Esta noche ha sido facilitada a la prensa, en el Ministerio de Hacienda, la siguiente nota oficiosa: La cantidad suscrita con motivo de la emisión de 500 millones de pesetas de Deuda Amortizable, verificada el día 28 para atender necesidades del Presupuesto Extraordinario, se eleva a 1.776.212.500 pesetas. Las facturas de suscripción han sido 46.414, de las que más de 40.000 corresponden a cantidades no superiores a 5.000 pesetas, lo que es una muestra de la participación que el ahorro modesto ha tenido en la operación.

El presupuesto extraordinario que entró en vigor en 1.º de Julio de 1926, se desarrolla en diez anualidades y media, que terminarán en 1936 y se cubre por medio del empréstito.

Los pagos realizados con sujeción a este presupuesto, ascienden aproximadamente, hasta la fecha, a mil millones. Las emisiones verificadas en 1926 y 1928, importan 725 millones; con la que ha tenido lugar el día 28 del actual, se cubrirá el exceso de los gastos del presupuesto, quedando todavía un remanente para las atenciones de este presupuesto que vence en este ejercicio, en el cual no ha de hacerse ninguna nueva apelación al crédito público.

Ahora bien; desde el actual año figura en el presupuesto ordinario las consignaciones que el extraordinario contenía para gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Secretaría de Asuntos Exteriores, Justicia y Cultos, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda. Y es propósito del Gobierno incorporar el resto del extraordinario al ordinario a medida que las disponibilidades de éste lo consientan.

La fisonomía que presenta el presupuesto que rige de 1929, cabe suponer que en 1930 podrá llevarse a su cifra, las atenciones de Guerra y Marina, que figuran en el extraordinario. Y en tal caso, el presupuesto extraordinario quedará limitado exclusivamente a los servicios del Ministerio de Fomento y su anualidad importará tan sólo 222,05 millones, en el mencionado año: 129,05, en 1931; 127,05, en 1932; 77,05, en 1933; 71,02, en 1934; y 60, en 1935.

Cabe, pues, esperar que si circunstancias, hoy por hoy imprevisibles, no turben el proceso del saneamiento iniciado por la Hacienda Pública, en este quinquenio, las emisiones de la Deuda precisas para atender sobradamente las necesidades del presupuesto extraordinario, han de reducirse, como máximo, a las modestas cifras que acaban de ser apuntadas, que en modo alguno pueden significar preocupación crediticia, ni financiera alguna, en un Estado que recauda más de 3.500 millones por año; que invierte en cargas de su Deuda menos del 25 por 100 de esta suma, destinando a amortización partidas extraordinarias de mucha monta.

Por lo demás, la operación felizmente realizada el día 28 del actual, testimonia, en primer término, la confianza que tiene España en el régimen que la gobierna, y en segundo, la solidez del crédito nacional; y por último, la prosperidad económica del país, que dejará al Estado, en todo momento y con creces, los recursos que ha menester para el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de su política.

La entrega oficial del autogiro Cierva.

LAS PRUEBAS TIENEN UN EXITO DEFINITIVO

Madrid.—En el aeródromo Loring, se ha verificado, esta tarde, la entrega oficial del autogiro Cierva a la comisión aeronáutica española.

La entrega del aparato la hizo su propio autor.

La comisión se hizo cargo del autogiro después de efectuar un vuelo a mil metros de altura, estipulado en el contrato.

El vuelo tuvo un éxito rotundo.

La entrega se hizo a presencia de las autoridades aeronáuticas, representaciones del Ejército, numerosas autoridades y periodistas.

Antes, por la mañana, el autogiro Cierva realizó varias evoluciones, elevándose, primeramente, a cien metros, y luego se remontó y se detuvo en el aire, con la hélice horizontal. Al descender, en vuelo planeado, se detuvo a diez metros de suelo.

El señor Cierva habló sobre su invento, y contestando a unas preguntas que los periodistas le hicieron sobre la parada del motor y funcionamiento de las hélices horizontales, dijo que esto podría hacerse, y que, como tendría que marcharse a Londres el lunes, dejaría los planos para que se hicieran las modificaciones.

Parece que lo que más impresiona de este aparato es el aterrizaje, pero al señor Cierva, según propia declaración, lo que más le preocupa es el despegue.

Al despedirse el señor Cierva de los periodistas, después del acto celebrado, les preguntó si tenían coche, para en caso de que no dispusieran de él, llevarles en el suyo.

Los periodistas contestaron que lo que deseaban es que les llevase en el autogiro.

A lo cual replicó el señor Cierva que, si disponían de azoteas en las redacciones de sus periódicos, no tendría inconveniente en ello.

Noticias del día.

LAS OBRAS DE REFORMA EN EL SENADO

Madrid.—En el Palacio del Senado han sido ya hechas las reformas que se proyectaron para la reunión, en el Salón de Sesiones, del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha ampliado el estrado presidencial, para que en él puedan tener cabida todos los miembros que componen el Consejo Superior.

Además se han instalado cabinas de teléfonos, telegrafos y radiotelegrafía, para el servicio de los periodistas extranjeros que han de acudir a las sesiones del Congreso.

El Palace Hotel ha habilitado un centenar de habitaciones para los delegados y periodistas del extranjero.

A los representantes de los periódicos extranjeros se les proveyó de una carta de identidad, con objeto de que puedan depositar sus informaciones telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas, sin pasar por la previa censura, siempre, claro es, que estas informaciones sean de las sesiones y actuaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones y no se refieran a otros asuntos ajenos a ella.

EL CONGRESO HOMEOPATICO

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso de Homeopatía.

En la sesión de la mañana, el doctor Ojeda desarrolló la tercera ponencia.

En la sesión de la tarde dió una conferencia el doctor Valeri.

Los congresistas harán hoy una excursión a Toledo.

UN RECURSO DE 7,65

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia se ha visto hoy un recurso interpuesto por un individuo, y en el que se ventilaban 7,65 pesetas.

Según parece, el citado sujeto, en una cervecería de Santander, bebió cerveza por el importe de 7,65, que no pagó.

El dueño de la cervecería pasó la denuncia al Juzgado municipal y desde éste siguió al Juzgado de Instrucción, que confirmó, el fallo del municipal condenando al sujeto al pago de 7,65.

El interesado no se conformó, por entender que, al efectuar este pago, era tanto como reconocer que había estado al dueño del establecimiento donde tomó la cerveza. Y en su virtud, su abogado interpuso el recurso de que hoy ha conocido el Tribunal Supremo.

El fiscal se unió al criterio del abogado defensor.

La pena que se le pedía era la de dos días de arresto y pago de las 7,65, más las costas y accesorias.

TRAGICO ACCIDENTE

Madrid.—En la casa número 17 de la calle de Génova, ha ocurrido, hoy, un lamentable accidente.

La portera, Rosario Parra, subió a uno de los pisos, para enseñarlo a unos vecinos, cuyo piso estaba desahogado.

Después de ver el piso, Rosario pretendió bajar en el ascensor, y sin que se conocían las causas, es lo cierto que la portera se cayó por el hueco de la escalera, produciéndose tan graves heridas, que el estado de la infeliz es gravísimo.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El próximo día 3 de Junio se reunirá, en la Moncloa, bajo la presidencia del Rey, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

EL XX ANIVERSARIO DE LA BANDA MUNICIPAL

Madrid.—El próximo domingo, 2 de Junio, se cumplen veinte años de la primera audición de la Banda Municipal de Madrid.

Con este motivo, se proyecta un homenaje, que consistirá en la firma de unos pliegos y recompensa a los que se interesaron por la formación y vida de esta agrupación musical.

UNA JUNTA

Madrid.—Ha celebrado junta general la Asociación de Dependientes y Empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, asociación que tiene un carácter exclusivamente mutualista.

En virtud de un donativo recibido de 45.000 pesetas, la junta acordó aumentar el socorro de 1.000 pesetas a 1.500.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Madrid.—El secretario general de la Asociación Pro Sociedad de Naciones, hará entrega a los miembros del Consejo Superior de la Sociedad de Naciones, de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada recientemente por aquella asociación en Madrid.

PRESIDENCIA HONORARIA

Madrid.—En el Instituto Forestal de Investigación y Experimentación de la Moncloa, se celebró esta mañana el acto de la entrega al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, de una placa, nombrándole presidente honorario de la Asociación general de Ingenieros de Montes.

Le hizo entrega de la placa el presidente de la Asociación, señor Lasarte, que pronunció palabras de elogio para el ministro, y a las que contestó éste con frases de gratitud.

El acto se vió muy concurrido por los ingenieros del cuerpo que residen en Madrid, y muchos que vinieron de provincias.

Otras noticias.

TERMINO DEL CONSEJO DE GUERRA DE CIUDAD REAL

Madrid.—Hasta el viernes de la próxima semana, no conocerá oficialmente el capitán general de esta región la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Ciudad Real.

Desde luego no se hará pública, sino mediante nota oficiosa, en la que se concretarán las penas solicitadas por los generales que han formado el Consejo de Guerra, para alguno de los encartados.

EL DOCTOR ASUERO, EN MADRID

Madrid.—Se ha sabido que esta mañana, procedente de San Sebastián, había llegado a Madrid el doctor Asuero.

Le acompañaba un conocido aristócrata y ambos hicieron el viaje en el mismo departamento del coche cama.

Al llegar a Madrid, como nadie les esperaba en la estación, subieron a un automóvil particular, marchando ambos en dirección desconocida.

Asegúrase que el doctor Asuero, cuyo paradero se desconoce, estará mañana unas horas en San Sebastián, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, regresando de nuevo a Madrid.

EL COMEDIografo LINARES RIVAS, DESMIENTE UNA CARTA

Madrid.—El ilustre comediógrafo don Manuel Linares Rivas, ha desmentido la noticia transmitida desde Madrid a San Sebastián, y dirigida a un amigo, manifestando que venía padeciendo de algunos dolores reumáticos, y que al ser asistido por su amigo, el doctor Tapia, le manifestó a éste que deseaba se le aplicase el procedimiento curativo del doctor Asuero.

Dice también la carta que el referido doctor, después de muchos requerimientos, accedió a la pretensión del señor Linares Rivas, aplicándole dicho tratamiento con verdadero éxito, si bien le recomendó el doctor Tapia que guardase un descanso absoluto.

El señor Linares Rivas niega que haya escrito a nadie referida carta, por ser los hechos que en la misma se consignaban inexactos.

Estima también que la carta es completamente apócrifa.

EL TRATAMIENTO ASUERO, EN PROVINCIAS

Madrid.—Se reciben telegramas de provincias dando cuenta de la aplicación del tratamiento del doctor Asuero.

Las curas más importantes que participan los telegramas son las siguientes:

En Cartagena, el doctor Antonio Rós, aplicó el procedimiento a una joven de veintidós años, paralítica desde hace nueve, y ciega, desde hace ocho meses.

Esta enferma ha recobrado la vista en la primera intervención; pero continúa paralítica.

En Málaga, el doctor Poch, curó a un mudo y paralítico, llamado Manuel Rodríguez.

Y en Buenos Aires, un médico bonaerense, ha curado en menos de un cuarto de hora, a su madre, paralítica desde hace algunos años.

La Exposición internacional de Barcelona.

LOS REYES ASISTEN A LA INAUGURACION DE LOS PABELLONES DE ITALIA, AUSTRIA Y FILIPINAS

Con gran solemnidad y brillantez se verificó esta mañana la inauguración del Pabellón de Italia, que se halla emplazado en la Avenida de América.

A la inauguración asistieron los Reyes y los Infantes, los Príncipes Udine y Adalberto de Saboya, el señor Tarjetti, Comisario Regio de Italia en la Exposición y varias personalidades, entre ellas el embajador de Italia.

Cuando los Reyes entraron en el

Pabellón, en la parte izquierda de la

puerta estaba formado un destacamento de marinos del acorazado "Trento", que rindieron honores a los Reyes y los niños de las Escuelas Italianas, vistiendo el traje de fascista, se hallaban apostados a la derecha de la puerta.

Con los Reyes llegaron también el Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, y algunos aristócratas.

Al entrar en el pabellón don Alfonso y doña Victoria Eugenia, saludaron a los Príncipes de Saboya, y seguidamente, el Rey, pasó revista a las fuerzas de marinería. Acompañado de los Príncipes, del embajador de Italia y del Comisario Regio de aquel país, pasaron los Reyes y los Infantes a la plaza del pabellón, en la que había instalado una tribuna para los Reyes.

A continuación, el señor Tarjetti, comisario de Italia en la Exposición, pronunció un breve discurso, evocando las relaciones cordiales y tradicionales que existían entre Italia y España, y declarando que Italia sentiría una íntima satisfacción al participar de las horas de júbilo por que pasa hoy España.

El comisario finalizó su discurso mostrando su gratitud a los Reyes y al Gobierno español, por su asistencia a la inauguración del pabellón.

CONTESTACION DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, contestando al discurso del comisario general de Italia, declaró que don Alfonso había oído, con gran complacencia, las manifestaciones hechas por el señor Tarjetti.

Habló también de la significación que para España tenía la presencia de Italia en la Exposición, pues con ella daba una prueba manifiesta del resurgimiento de España en su poder y en su grandeza.

Hablando sobre el pabellón italiano, dijo el general Primo de Rivera que había contribuido a ello, muchísimo, la presencia de los marinos italianos.

Finalizado el discurso, los Reyes y los Infantes, y el jefe del Gobierno, recorrieron todas las dependencias del pabellón, haciendo grandes elogios de todas las instalaciones.

EN EL DE AUSTRIA

A continuación, los Reyes, con las mismas personalidades que habían visitado el pabellón de Italia, se trasladaron al de Austria, donde esperaban el embajador de aquella nación, el conde general de Hungría y diversas personalidades.

Recorrieron todas las dependencias, de las que hicieron merecidos elogios, y mostrando la complacencia que habían sentido por la asistencia de Austria a la Exposición.

EN EL DE FILIPINAS

Por último visitaron el pabellón de Filipinas, que es una instalación de los labores de los tabacos, presentada por la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Los Reyes recorrieron toda la instalación, deteniéndose principalmente en una sección donde se encontraban ocho obreros vistiendo el traje típico y haciendo las manipulaciones necesarias para la confección de tabacos.

Un obrero dedicó algunas frases al Rey.

REGRESO AL PALACIO REAL.-BANQUETE AL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo de Ministros, desde el pabellón de Filipinas, marchó al restaurant de Miramar, donde el marqués de Foronda le obsequio con un almuerzo, al que asistieron numerosos jefes y oficiales del ejército y armada.

Asistieron también los generales Benquer, Sanjurjo, Sánchez Gómez y otros.

Al terminar el almuerzo, el marqués de Estella fué con su ayudante y el capitán general a visitar la fábrica Hispano Suiza, situada en la barriada de Sagrada.

Luego se trasladó al Ayuntamiento, donde recibió una numerosa audiencia.

EL REY, EN LA FABRICA DE URALITA

Por la tarde, el Rey visitó una fábrica de uralita, establecida en Sardanola.

NOMBRE A UNA CALLE

Barcelona.—En la sesión de la comisión permanente del Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de dar el nombre de Diez y Nueve de Mayo a una de las principales avenidas de la ciudad, en conmemoración de la apertura de la Exposición.

VISITA DE LA REINA

Barcelona.—La Reina, acompañada de los Infantes, marchó, por la tarde, a Lisa del Mar, visitando un establecimiento benéfico.

Definitivamente, mañana, por la noche, regresará a Madrid el presidente del Consejo de ministros, habiendo regresado a la corte el encargado de Negocios de Hungría, el señor Yanguas, el embajador de Alemania, el duque

de Alba y los exministros señores viconde de Eza y Salvatella.

Al medio día salieron, de la casa de la ciudad, los gigantes, visitando los centros oficiales, para saludar a las autoridades.

El asesinato de Pablo Casado.

CONTINUAN LOS SONDEOS EN EL MAR

Barcelona.—Obedeciendo órdenes del Juzgado, el señor Ginés realizó, durante la mañana, varios sondeos en el puerto, con objeto de buscar la cabeza de Pablo Casado.

Todas las exploraciones han resultado infructuosas.

Desaparecen por completo las esperanzas que se tenían alrededor de esta prueba, la cual parece que carece de importancia, porque la opinión de un técnico es que aparte de ser muy difícil hallarla, se tropezaría con la dificultad de ser materialmente imposible de determinar al cadáver a que pertenecía, toda vez que la acción de las aguas y la de los peces, la habrían transformado por completo.

DON ENRIQUE DE GENOVA EN EL JUZGADO.-ENTREGA DE 500 PESETAS PARA "RICARDITO".-EL SEÑOR SARRADELL RENUNCIA A LA DEFENSA

Barcelona.—En el Juzgado instructor del sumario se ha presentado don Enrique Génova, entregando al juez 500 pesetas que guardaba para Ricardo, y una carta dirigida al procesado por un vecino de Pastrana.

Esa cantidad, por orden del juez, ingresará en la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda, en concepto de depósito, a los efectos de embargo, decretado contra los bienes de "Ricardito".

El procesado ha recibido un telegrama del señor Serradell, diciendo que no puede encargarse de la defensa solicitada, porque él considera incompatible el ejercicio de su profesión con el cargo de Director de un periódico en un asunto que ha tenido tanta publicidad.

Le anuncia al mismo tiempo el envío de un donativo.

En vista de la renuncia hecha por el señor Serradell, parece ser que "Ricardito" se ha dirigido al abogado don Luis Campañi.

La hermana del procesado se encuentra enferma de algún cuidado y en cambio éste hace alarde de un buen humor, estando continuamente gastando bromas con los empleados de la cárcel y los reclusos.

EL INSPECTOR SEÑOR ALFARO

Barcelona.—De Madrid, han llegado el inspector, señor Alfaro, con el agente señor Poveda, los cuales, en unión de sus compañeros Sandín, Valle, y Rey, son los que han intervenido constantemente en este asunto.

Continúan llenándose de firmas los pliegos colocados para tributar un homenaje al juez, señor Sánchez Cañete.

EN LA FABRICA APARECE UN HIERRO MANCHADO DE SANGRE.-EL DICTAMEN DEL LABORATORIO

Barcelona.—El Juzgado está practicando activas diligencias encaminadas a la comprobación de otras ya realizadas.

En la inspección ocular que la policía ha realizado en la casa de la calle de Ortu, al levantar una piedra del suelo, fué encontrado un hierro, en forma de palanqueta y que presentaba varias manchas de sangre.

Inmediatamente el juez decretó que fuera trasladado el hierro al Laboratorio, con objeto de averiguar la naturaleza de las manchas, y el Laboratorio ha certificado que eran de sangre.

Noticias varias

LA PROCESION DEL CORPUS.-NOTA DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El general Miláns del Bosch, gobernador civil de esta provincia, ha facultado una nota oficiosa, diciendo que, con ocasión de la presencia en las calles de la población del Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus, y la cual este año revestirá más brillantez que en anteriores, esperaba del pueblo de Barcelona sabrá dar pruebas de su cultura y corrección, absteniéndose, al paso de la procesión, de todos aquellos actos que no sean de devoción y respeto para el Santísimo.

Añade la nota que sólo podrán figurar en la procesión las corporaciones legalmente constituidas y reconocidas oficialmente.

PRINCIPIAN LAS FIESTAS DEL CORPUS

Valencia.—Con gran animación comenzaron las fiestas del Corpus.

Desfiló por las calles principales una cabalgata de personajes bíblicos y dos carrozas antiguas, y se quemó una traca.

Al medio día, hubo volteo general de campanas.

DOS FERROVIARIOS, ASFIXIADOS

Zaragoza.—En la estación de Casetas, el empleado del ferrocarril Ezequiel Camil, penetró en un vagón cuba, para limpiarlo.

El desgraciado obrero murió a consecuencia de los gases, y acudió en su auxilio el compañero Francisco Almeida, que también murió asfixiado.

IMPONENTE TORMENTA.-LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN RAYO

Palencia.—En el pueblo de Osornillos, descargó una imponente tormenta durante la cual cayó un rayo en la casa que habita Bernardina Cortijo.

La chispa, después de atravesar la casa, pasó a la de su convecino, Abdon Sevillano.

Recorrió todas las habitaciones, y en una en que se encontraban ocho personas, cinco resultaron con graves síntomas de asfixia, pasando después la exhalación a la cuadra, matando dos caballerías.

INTENTO DE SUICIDIO

Lorca.—El vecino José Jorge Zarco, de sesenta años de edad, intentó poner fin a su vida, arrojándose al paso de un tren en las inmediaciones de la estación de San Diego.

El maquinista pudo frenar a tiempo, y Jorge sólo resultó contusionado a consecuencia de un topetazo.

El tren continuó su marcha, y nuevamente intentó arrojar, evitando unos militares que pasaban por aquí el lugar.

EL VUELO DEL "PAJARO AMARILLO"

Old-Orchard.—A las ocho y cincuenta y siete minutos de la mañana, emprendió su vuelo a París el avión "Pájaro Amarillo", tripulado por los aviadores franceses Asollan y Lefebres.

Cuando llevaba una hora volando, regresaron al aeródromo, aterrizando a las diez menos cinco.

El mecánico Lortfi, ha dicho que cuando regresaba al aeródromo, procedido al vaciado de los depósitos, a causa de que los motores no funcionaban bien.

Tan pronto como sean reparadas las averías, intentarán nuevamente la travesía.

Esta mañana, equivocadamente, se recibió la noticia de la salida del avión "Llama Verde", pilotado por dos aviadores yanquis, que marchaban a Roma.

Esta noticia ha sido desmentida.

RIVERA

LA PROCESION DEL CORPUS

ORDEN DE LA PLAZA

Artículo 1.º Con motivo de ser hoy la festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Art. 2.º Las tropas de la plaza, constituidas por seis compañías de fusileros y una de ametralladoras del regimiento de La Victoria, número 76, organizadas en dos batallones y dos escuadrones del regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, en traje de gala, kaki, cubrirán la carrera de la procesión, que saldrá a las 18.30 horas de la Santa Iglesia Basílica Catedral, situándose al efecto en la forma siguiente:

Regimiento de La Victoria, número 76: Destinará una compañía con bandera, escuadra, banda y música, de escolta de la procesión, y las restantes cubrirán la carrera en las calles del Conde de Romáñones, Plaza de la Clercía, calles de la Compañía, Doctrinos, Prado, Prior, Plaza de la Constitución, Poeta Iglesias, Quintana y García Barrado, hasta la Plaza de Anaya.

Regimiento de Albuera: Un escuadrón con estandarte, batidores y banda, se colocará en la Plaza de Anaya, y otro en la Plaza Episcopal.

Una vez que la procesión haya desfilado por frente, las unidades se concentrarán y marcharán a los cuarteles respectivos, haciendo por batallones los de La Victoria, y por escuadrones, los de Albuera.

Art. 3.º Mandará la línea el coronel del regimiento de La Victoria, don José Rasa Alpon, que estará establecido a las diez y ocho horas quince minutos.

Art. 4.º Todos los jefes y oficiales francos de servicio, asistirán a la procesión con uniforme de gala, de paño.

Art.

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Autores y libros españoles

El gran escritor y gran patriota.—Es indudable que Blasco Ibañez, el eminente novelista cuyo espíritu vive y vivirá por tanto tiempo en las nuevas generaciones, alcanza la superioridad de su mérito como escritor y como patriota en esta su novela titulada "En busca del Gran Kan", novela que puede conceptuarse de póstuma, por cuanto constituye una de las tres que dejó escritas y que sólo ha podido aparecer después de pasado determinado tiempo de su publicación en los Estados Unidos.

Obra de altísimos vuelos, de enorme dificultad en su trazado, de nobilísima tesis de exaltación y enjuiciamiento. "En busca del Gran Kan" admira tanto por la riqueza y serenidad de sus apreciaciones como por la armonía y belleza literarias con que su autor afronta el difícil e intrincado tema del descubrimiento de América por Colón. Quien la lea conocerá admirablemente la verdad acerca de aquel suceso memorable de tan enorme trascendencia. El beneficio que Blasco Ibañez prestó a su patria es de los que se salen de lo corriente y exigen, más que la palabra incursa en el lugar común, el robustecimiento unánime de una gloria y una celebridad que felizmente se entienden, afirmando el nombre del insigne escritor como el que, después de Cervantes y Galdós, acaba encarna más cumplidamente aquellas en la Vathalla hispánica.

A poco de cumplirse el primer aniversario de la muerte de Blasco Ibañez, la casa editorial Prometeo, de Valencia, a la que el maestro infundió vida con sus obras durante no pocos años, y que hoy pertenece a sus hijos, ha publicado un bello "Libro-Homenaje" a su memoria. El tal volumen, realmente bellísimo, está integrado por la reproducción, en caracteres manuscritos de diferentes ilustres escritores contemporáneos, de una novela corta de Blasco Ibañez, así como de juicios acerca de él, en sus diversos aspectos de escritor, político, etc., de otro número aún mayor de intelectuales contemporáneos, así como retratos, dibujos, etc., alusivos al mismo.

"El Morbo", por José María de Acosta.—Con verdadera expectación esperaba esta nueva obra del gran escritor, desde hace meses anunciada. Y a fe que su lectura no defraudó tal interés. José María de Acosta alcanza con "El Morbo" la plenitud de sus facultades de excelente observador, de excepcional psicólogo que, como pocos escritores de hoy, sabe embeber el alma de los seres y las cosas, trasladándola después, con depurado gusto y estilo literario, al libro. Todas sus novelas son emocionantes, sinceras, construidas tras un plan meditado y armónico; pero en especial las dos últimas: "Las eternas miradas" y "El Morbo", las cuales cautivan por ese aspecto sobresaliente del perfecto análisis de los caracteres. Sin dejar de ser realistas—o sea resultado de la observación y la experiencia, del perfecto conocimiento de la vida—encarnan un singular idealismo educador y atractivo, que cautiva al lector. "El Morbo" es de esas obras que se leen de un tirón y saben a poco: tal la intensa emoción que imprime en el lector desde la primera página.

Un gran humorista español.—Leopoldo Calvo Sotelo, el ilustre humorista que hace poco más de un año se reveló como verdadero maestro del género con su obra "Ribanova"—que nosotros elogiamos amplia y sinceramente—acaba de dar a la estampa su segundo libro, con el original título de "Historias de suicidas", libro constitutivo de una colección de narraciones breves, en todas las cuales campea esa agudeza de observación característica en el joven y ya gran escritor.

Si "Ribanova" era ya una consumada pieza de humorismo, "Historias de suicidas" ofrece aún mayor naturalidad y agudeza, esa agudeza y naturalidad no exentas de trascendentalismo ideológico que robustece el mérito de cuanto escribe Calvo Sotelo. La diversidad del leitmotiv descriptivo es lo primero que admira el lector de estas "Historias"; después, lo jugoso y armónico del estilo, la amenidad constante, el dominio de las situaciones, que denota un gran conocimiento de la vida, poco común en un escritor joven que acaba de formarse. Hay que augurar un gran éxito al libro de Calvo Sotelo, como, generalizando, a todo lo que escriba en lo sucesivo.

"Nueva Literatura".—La Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, editorial española que hoy ofrece mayor

actividad, y bajo la égida generosa de la cual se acogen otras empresas menos importantes, así como infinidad de escritores y artistas, que forman, así, el que podría llamarse gran "trust" español de la industria del libro, ha iniciado otra colección muy valiosa, titulada "Nueva Literatura", en la que han de incluirse las obras de los destacados cultivadores de las nuevas tendencias literarias.

Iniciase la tal colección con el volumen "Sobre los Angeles", poesías de Rafael Alberti, uno de los mejores cantores de la actual generación. Entre los volúmenes que ya se anuncian, seguirán a aquél, cuéntase de los siguientes autores: Gerardo Diego, García Lorca, Pedro Salinas, José Bergamín, Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso y Jorge Guillén.

De la importancia de dicha colección da idea perfecta el libro de Alberti. Sus poemas, de un arte soberano, subyugan siempre, aún a aquellos no muy duchos en embeber por completo su sentido ideológico y estético. El ritmo interior, la sencillez de la forma y la identificación subjetiva, son las características permanentes en cuanto escribe Alberti.

"La Novela de los Grandes Hombres".—El editor madrileño don Manuel Aguilar, ha comenzado a publicar una nueva y excelente colección biográfica titulada "La Novela de los Grandes Hombres". Hasta ahora han aparecido cinco volúmenes titulados "Disraeli", por Andrés Maurois; "Herán Cortés", por Juan Babelón; "Goethe", por Jean Marie Carré, y "Alejandro Dumas" (padre), por Lucas Dubreton.

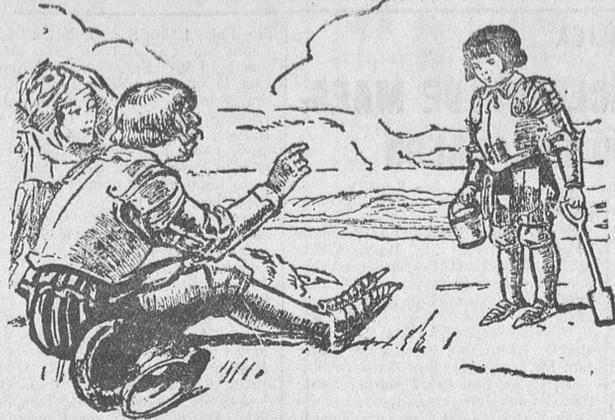
Como se ve, esta interesante serie está integrada por figuras y autores nacionales y extranjeros; pero lo que en otra ocasión acaso resultase falta de unidad y armonía en la esencia de los diferentes volúmenes, aquí constituye excelente adaptación a la simpatía y dedicación de biografiador hacia biografiado. En efecto, todos los volúmenes ofrecen análogo interés, amenidad y sencillez expositiva, que parecen responder a un plan preconcebido, respondiendo cumplidamente al título: "La Novela de los Grandes Hombres".

De desear es que dicha colección se acreciente con numerosos volúmenes, pues por desdoblado que ya tenemos por una de las mejores entre tantas como ahora se publican, dando fe del renacimiento de la biografía.

Dostoiewski, en castellano.—La casa editorial Atenea sigue publicando, en su nueva colección de ediciones "La Nave", las obras del insigne escritor ruso Dostoiewski. Tras bastantes libros de dicho autor, aparecen ahora dos bien interesantes: las novelas tituladas "El Jugador" y "El sueño del tío", ambas traducidas directamente del ruso por Alfonso Nadal.

Cada uno de estos volúmenes, con los que por primera vez se ofrece la versión completa de ambas producciones en nuestro idioma, lleva una extensa e interesante nota preliminar, tratado del famoso escritor, lista de toda su producción por orden cronológico y otros aditamentos que—juntamente con la bella factura del volumen, de excelente papel, tipografía y encuadernación—hacen tan sobresalientes estas publicaciones.

El historiador Weiss.—De la edición española de la famosa "Historia Universal" del Prof. Dr. Juan Bautista Weiss, acaba de aparecer el volumen II, comprensivo de tres interesantísimos tomos consagrados al estudio de los pueblos arios: Indios e Iránios, y Grecia. Estos tomos, que comprenden en total mil páginas y están ilustrados con excelentes grabados y mapas, constituyen una excelente evocación de aquellos grandes periodos de la Humanidad. Ricos en detalles, ecuanímes en las apreciaciones subjetivas de hechos y figuras, y poseedores de las demás excelentes cualidades básicas



EL VERANEO EN LA EDAD MEDIA
El padre (al niño que está jugando en la playa): —Teodomisn, mucho cuidado con mojarle, que te se va a oxidar el traje nuevo.

de la obra que ya tenemos proclamada, léase con simpatía y complacencia, tanto por el desconocedor de la época—que con ello adquiere perfecta idea de la misma—como por quienes, conociéndola, desean en virtud de ellos revivir, y aún mejorar su cultura histórica. De desear es, por tanto, que en esta excelente edición debida a la Tipografía La Educación, de Barcelona, sigan apareciendo tomos y tomos hasta completar la extensa Historia.

ANGEL DOTOR

E. Gutiérrez Gamero. "La España que fue". Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

Es el libro de un académico, un libro sereno, ponderado, construido, fluyendo tranquilamente sin sacudidas ni desvíos. Tomo tercero de sus memorias, continuación a "mis primeros ochenta años", hecha sobre la base de viejos papeles repletos de recuerdos personales, de impresiones cuyo fresco sabor de sinceridad es su principal atractivo.

Desfilan por las páginas de esta obra los alborotados días de la vida nacional española desde el momento en que alfonsinos y carlistas trabajaban para derrocar la República hasta el ministerio Martínez Campos-Silvela, ya muy dentro de la restauración. Salmerón, jefe de Estado por la llegada de Alfonso XII, Alarcón y Pérez Galdós, los españoles de París, el mundo letrado madrileño, etc., todos los aspectos de la vida española al final del siglo XIX desfilan por estas páginas, y a pesar de su carácter subjetivo y de la aridez de sus temas, presenta una extraordinaria y simpática amenidad poco frecuente en este género de obras y por ello mucho más grata.

Manuel Chaves Nogales. "La vuelta al mundo en avión. Un pequeño burgués en la Rusia roja". Mundo Latino. Madrid.

El principal mérito de este libro simpático, es el de su naturaleza exclusivamente periodística. Sin embargo importa definir lo que es el periodismo moderno, en el que ya van desapareciendo los arivismos y los falsos literatos.

El periodismo moderno y sano se nutre con la aportación seria de los especialistas y con la acción inquietada del reportér, síntesis de la febril cultura deportiva y sintética. El reportér cuenta lo que ve y lo cuenta en forma tan clara, que llega a hacerlo visible para el lector, consiguiendo poner en contacto directo el hecho puro con la masa de los lectores. Limpia, sin intermediarios ni retórica. Visión plástica y colorida.

El libro de Chaves, obra maestra del reportaje, va mostrando rápidamente y como al desgaire, lo más significativo de los países atravesados, para agotar, al llegar a Rusia, los recursos informativos.

La gigantesca nación de la Unión Republicana de los Soviets, sexta parte del mundo, Asia Blanca, eje de la atención, la esperanza, la inquietud, el recelo, el entusiasmo y la simple curiosidad del mundo entero, aparece aquí completa y asequible, modernísima y humana a la vez. Repetimos: Un libro esencial de gracia periodística.

Guido da Verona. "Rayo de sol". Mundo Latino. Madrid.

Uno de los libros más populares de uno de los más populares novelistas. Traducida esta novela por A. Sapela, en ella aparece una visión del manicomio de Candalaor, visión puramente literaria de un loco tranquilo, lógico, enamorado de su locura.

Triunfa en sus páginas aquí como siempre esa característica obsesión italiana de la doble personalidad, de las marionetas. Un loco que escribe "El libro de mi vida", le encerraron por sabio y habla porque no quiere ya nada ni se propone nada. Y a veces los libros más instructivos son precisamente los que no se proponen nada.

El libro dice "mi velero busca las tempestades como si en las tempestades estuviese la paz" y de acuerdo con este criterio tempestuoso Guido da Verona amontona divagación, grafísima todas a los amadores muy numerosos de esta literatura turbulenta.

Guido da Verona afirma una vez más su personalidad inconfundible, afirmación de gran valor en estos tiempos en que el mayor trabajo, el más complejo, es el de permanecer siendo el mismo.

DESDE BEJAR

VARIAS NOTICIAS

Celebraron una jira al Castañar los empleados municipales, festejando con una comida y merienda el aniversario de la Asociación y las reformas que se han establecido en su escalafón. Asistieron varios concejales y el alcalde señor Zúñiga, les acompañó por la tarde.

—En la tarde del domingo tuvo lugar la conducción a la última morada de los restos del apreciado joven Tomás Cascón Hernández, de cuyo fallecimiento dimos ya cuenta en estas columnas. El numeroso acompañamiento que asistió al fúnebre acto, testimonio las grandes simpatías que gozan en la localidad los desconsolados padres, don Marcelino y doña Pilar, a quienes, como a la demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—El mismo día fué administrada por vez primera, la sagrada comunión, en la iglesia de San Juan, a varias niñas del colegio de Santa Teresa de Jesús, que dirige la culta profesora, doña Irene Jiménez Hernández. Estas niñas: Juanita Hernández, Purita Martín, Hortensia Muñoz, María Antúnez, Paquita de la Fuente y María Luisa Barco, ofrecieron un precioso ramo a la Virgen, con bonitas y sentidas composiciones poéticas admirablemente recitadas.

Y el lunes hicieron también la primera comunión, las niñas y niños Marcelina Izard, Ana Rodilla, Pilar Isard, Carmen Martín, Magdalena Parra, Gabriel Rodríguez y Antonio García, todos del nuevo y ya acreditado Colegio de Josefina. De ángeles monísimos, iban vestidas, Margarita Isard y Carmen Asensio.

Reciban nuestra enhorabuena así como los padres y profesores.

A. GARCIA

28-5-29.

RADIO-SALAMANCA

Jueves, 30 Mayo.

22.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "Camino de Rosas" (pasodoble), J. Franco; "Marcha militar", Schubert; "Danza Macabra", Saint-Saens; la orquesta: "El Juramento" (selección), Gaztambide, Intermedio literario. La orquesta: "El Califé de Bagdad" (obertura), Boieldieu; "Hansel y Gretel". La orquesta: "Gavota de Mozart". Música de baile por la orquesta. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

23.30.—Cierre de la estación.

LA EXTRAVAGANCIA APARATOLÓGICA

Declaramos paladinamente que jamás creímos llegase la fiebre radiotelefonista a los extremos que en la actualidad alcanza en España.

Pais apático por naturaleza, acoge los descubrimientos e innovaciones de todo género con una irritante y una cazarísima circunspección, esperando cada uno que el vecino ensaye lo que él no se atreve a ensayar para, si tocara a perder pesetas o a sufrir deterioros físicos, que su escarcela quede incólume y su nariz intacta.

No ha sucedido así con la telefonía sin hilos, a fe nuestra, sino todo lo contrario. Apenas el primer radioescucha afirmó orgulloso que, con su aparato de galena, había recibido la primera filigrana lírica lanzada por esos espacios de Dios, cuando, quién más quién menos, todos nos aprestamos a montar nuestras estaciones receptoras con tan buena maña y prontitud que bien se puede decir que hoy no queda hogar alto ni bajo donde la antena no haya hecho su aparición, como símbolo infalible de curiosidad científica y de filarmónicas devociones.

Y como en esto de la construcción de aparatos se han dado los casos más chuscos y peregrinos del mundo, queremos recoger en esta crónica algunas formas y modos de utensilios receptoros que, por los singulares e ingeniosos, bien merecen pasar a los archivos de la flamante ciencia.

Un vecino nuestro, peluquero de profesión y charadista en los ratos de ocio, ha ideado una máquina radioescucha, que es como si dijéramos la última palabra de la rareza y la gracia y el desabrochen de la baratura...

En un bote vacío de pimientos morrones, ha introducido una bobina hecha con carrete de algodón perlé, y tomando tierra en un botijo y utilizando

como elemento vibrátil el moño de su señora, asegura el buen tigarro no perder sílaba, ni nota de los conciertos diarios, sobre todo, los días que sopla sudoeste.

Otro amigo nuestro, clarinete de orquesta, nos aseguraba la otra noche, con cara muy seria, que en una caja de puros de los llamados panetelas, había conseguido "montar" una tan acabada estación receptora que estaba pensando sacar patente para, en un año de explotación del chismecito, reirse de Marconi y de su yate.

Pero el que verdaderamente nos ha dejado patidifusos y merece como ninguno otro la oreja de oro de la radioingeniosidad, es un chico de Guadalajara y dactilógrafo, por más señas, que con una caja de cerillas de cocina, un queso de bola, las cuerdas de un violín y un sombrero de paja dice haber compuesto un aparato tan estupendamente sintonizado, que percibe hasta la respiración de un mirlo en diez kilómetros a la redonda.

De verdad que nos felicitamos de los tales progresos y maquinaciones de la nueva y nobilísima afición, y ojalá, lle que un momento en que los gemelos de la camisa nos puedan servir de auriculares y un sombrero bolsalino de los de 12,50 pueda albergar en su copa el más perfecto aparato receptor del mundo.

Pero cuidado, señores, que las ondas también tienen su concepto de la estética y de la elegancia, y no vaya a suceder que, hartas de ser recibidas de tan extravagante e inadecuada manera, nos vuelvan la espalda y no haya medio luego de racerlas tornar a nuestros anhelantes y científicos oídos.

Bien está que se utilice una caja de puros, que, al fin y al cabo, es un objeto de postín; pero nos parece peligrosísimo en extremo mezclar los pimientos morrones, los botijos y las cajas de cerillas en estas andanzas radiotelefonicas, pues el que a tales componentes recurre, está diciendo a voz en grito que es un sujeto de tan ordinarios usos como deficientísima educación.

Lo menos que las ondas pueden exigir es que las cerillas sean de 0,10, y los botijos estén recubiertos de purpurina. ¡Es lo menos, señores!...

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Desde Cáceres

Con motivo de la celebración del Congreso Pedagógico ha tenido lugar esta tarde un acto de gentileza.

Las sesiones de este Congreso celebradas durante los días 26 y 27, han sido tan importantes, se han tratado en ellas temas de tal interés pedagógico, que requieren que, siquiera sucintamente, vayamos siendo tratadas por el cronista en varios artículos. Poco a poco se irán publicando, cuando las innumerables notas tomadas vayan siendo puestas en orden, después del trabajo abrumador de estos días.

Con motivo del Congreso y en consideración al gran número de congresistas (pasan de cuatrocientos los asistentes), se han dado varias conferencias por personas de indiscutible mérito.

Cáceres, con su legendaria hidalgüa, está procurando que los muchos maestros y maestras que acoge en su típica mansión, vuelvan a los pueblos de su residencia con un recuerdo inolvidable de cariño.

Esta tarde, después de la última sesión del día, dedicada a asuntos profesionales, se trasladaron los maestros y maestras congresistas al cuartel que ocupa el regimiento de Segovia, 75 de infantería, para cuya visita habían sido atentamente invitados por don Antonio García Pérez, culto y dignísimo coronel, que desde hoy tiene grabado su nombre en el corazón de todos los maestros de la provincia.

Estos, acompañados de los Inspectores de la provincia, don Juvenal de Vega y don Antonio Cámara; del jefe de la Sección administrativa de Pri-

mera enseñanza, don Federico Calvo y de otras distinguidas personas, llegaron a la puerta del cuartel.

Asombrados pudieron ver que eran recibidos con honores excepcionales. El señor coronel, los jefes y oficiales, las clases y la tropa, celebraron la llegada del Magisterio con una cordialidad de amigos entrañables. La música regimental tocó en señal de bienvenida.

En uno de los grandes patios del cuartel hicieron ejercicios gimnásticos los reclutas, dirigidos por el capitán don José Cebrían Torres, secundado en su labor por otros señores oficiales. Estos ejercicios resultaron un prodigio de precisión y ritmo, siendo repetidamente aplaudidos por todos los que los presenciábamos.

A continuación, el ya referido capitán Cebrían, con palabra elocuente y sencilla, hizo una preciosa disertación explicando el alcance de la gimnasia, sus formas, sus consecuencias para el mejoramiento del individuo y de la raza, etc. Un profundo dominio de este asunto, expuesto magistralmente, le hizo acreedor a una ovación merecida que le tributaron los que visitaban, complacidos, un cuartel modelo, donde se alojan unos militares entusiastas.

Habla el señor Coronel al Magisterio y pronuncia una alusión con el estilo sobrio y preciso que le caracteriza. Saluda al Magisterio en nombre propio, en el de todos los jefes, oficiales, clases y soldados, sintiéndose orgulloso de todos ellos y de la honra que les cabe honrando a los maestros de la niñez, a la que dedica unas frases de amor y respeto.

Los oficiales, dice, somos también maestros de los soldados y por eso vosotros y nosotros somos camaradas.

Hace luego un elocuente canto al maestro y a la raza, que termina: "El cuartel es el epílogo de vuestros desvelos y amores y aquí rematamos vuestra obra con nuestros amores y desvelos".

Los congresistas tributan una ovación clamorosa y merecida al entusiasta coronel.

El inspector, don Juvenal de Vega, emocionado de verdad, hizo un breve y brillante discurso en el cual recuerda las glorias de nuestra infantería y da las gracias por sus atenciones y gentileza a este señor Coronel, que hoy se ha ganado con sus merecimientos el corazón del Magisterio de la provincia de Cáceres.

Desde estas columnas le hacemos presente el agradecimiento por sus múltiples atenciones hacia una clase tan poco comprendida en su misión, por la generalidad de las gentes; pero a la que él ha llevado hoy, con su acto de deferencia y afecto, hacia el cariño sincero por el brazo armado de la Patria amada, a la que todos deseamos ver engrandecida.

UN MAESTRO CONGRESISTA

Cáceres, 27 Mayo 1929.

HARINERA SALMANTINA S. A.

Doctor Riesco, 29.

Se vende o arrienda la fábrica de harinas propiedad de esta Sociedad, situada en Barbadiño (antes de don José Vaquero). Se admiten proposiciones en el domicilio de la misma, hasta el próximo día 30.—El presidente, Julián Coca.

h. 30 M.

BARBERIA, en sitio céntrico, se traspa, por ausencia del dueño. Razón, Rúa Antigua, número 11.

3-a-3

SE ALQUILA PISO pequeño y económico, sano y muy ventilado, con cuartos y agua, o sin ellas, frente a la Plaza de Toros. Carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín.

OFRECESE, auxiliar contable-mecanógrafo, para tardes. Dan razón, Doctor Riesco, 49 (entrada por la calle del Sol).

-a-

MAQUINAS "SINGER".—Se venden varias máquinas de coser, sistema "Singer", industriales, usadas, en banda o sueltas. Se ceden muy baratas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

DE 750.000 PESETAS podrá usted disponer en breve y de manera facilísima. UNICO TRABAJO. Visite usted la gran peluquería para señoras y caballeros. **PARIS NEW-YORK** Falta oficial para caballeros. DOCTOR RIESCO, 16 Secciones independientes

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
PRECIO 0'40 PTAS

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
Es la golosina de los NIÑOS
CAJA CON DOS PASTILLAS, 40 CENTIMOS

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

REAL ORDEN IMPORTANTE SOBRE ASCENSOS DE MAESTROS Y MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Por la mucha importancia que tiene para los interesados y con objeto de que éstos la conozcan y puedan formular reclamaciones, si a ello hubiere lugar, dentro del plazo reglamentario a continuación transcribimos íntegra la Real orden siguiente, publicada en la "Gaceta" de Madrid, del día 25 del actual.

(Continuación).

Sra. Pancorbo, 1.037; Sra. Herrero, 1.039; Sra. Torres, 1.040; Sra. Ruiz Asúa, 1.044; Sra. Leobalde, 1.046; Sra. Pascual, 1.047; Sra. Estévez, 1.048; Sra. Lajo, 1.049; Sra. Gómez Segovia, 1.051; Sra. Ruiz Puente, número 1.054; Sra. Gallego, 1.055; Sra. Álvarez García, 1.056; Sra. De Cué, 1.057; Sra. Orrio, 1.058; Sra. Nicolau, 1.060; Sra. Solé, 1.061; Sra. Cifuentes, 1.063; Sra. Rosell, número 1.066; Sra. Fernández, 1.067; Sra. Pérez Fernández, 1.068; Sra. Costa, 1.069; Sra. Cocija, 1.070; Sra. Juárez Tejón, 1.071; Sra. Martínez Benedicto, 1.073; Sra. Díez de Aragón, 1.076; Sra. Martín Ramos, 1.077; Sra. Cuadrado, 1.079; Sra. Delgado, 1.082; Sra. Rivas, 1.084; Sra. Fuente, 1.085; Sra. Pérez García, 1.086; Sra. Luis, 1.087; Sra. Colmenero, 1.088; Sra. Ranea, 1.089; Sra. García Vázquez, 1.090; Sra. Alonso Vaquero, número 1.091; Sra. Uriarte, 1.093 bis; Sra. Fernández Orduña, 1.094; Sra. Sanz, 1.095; Sra. Santiago, 1.095 bis; Sra. Martínez, 1.096; Sra. Martínez Puente, 1.098; Sra. Tatay, 1.099; Sra. Encabo, 1.100; Sra. Folgar, 1.101; Sra. Bermejo, 1.102; Sra. Juárez Menéndez, 1.103; Sra. López Peña, 1.104; Sra. Fernández Sánchez, 1.105; Sra. Yáñez, 1.106; Sra. Laglera, 1.107; Sra. Cervo, 1.108; Sra. Giraz, 1.109; Sra. Cernada, 1.110; Sra. Sánchez Martín, 1.112; Sra. Artavi, 1.113; Sra. Cervantes, 1.115; Sra. Fernández García, 1.116; Sra. González Fernández, 1.117; Sra. González, 1.118; Sra. Navarro, 1.120; Sra. Moroyón, 1.121; Sra. García Sánchez, 1.122; Sra. Sanz Santos, 1.123; Sra. Errazu, 1.125; Sra. Acevedo, 1.126; Sra. López Álvarez, 1.127; Sra. Pellón, 1.128; Sra. Rodríguez, 1.129; Sra. Colmenero, 1.130; Sra. Gómez Rodríguez, 1.131; Sra. Peña, 1.132; Sra. Barreiro, 1.133; Sra. Serrano, 1.135; Sra. Presencia, 1.136; Sra. Ibáñez, 1.137; Sra. Rivas, 1.141; Sra. Martínez Emdiz, 1.142; Sra. López Fernández, 1.144; Sra. Jáñez, 1.145; Sra. Hurtado, 1.147; Sra. Barrero Suárez, 1.148; Sra. Regalado, 1.149; Sra. Báez, 1.150; Sra. Asensio, 1.151; Sra. Álvarez, 1.152; Sra. Porquera, 1.153; Sra. Del Aguila, 1.154; Sra. Tomar, 1.156; Sra. Torrejón, 1.157; Sra. Sabater, 1.158; Sra. Sánchez, 1.160; Sra. Canuda, 1.162; Sra. Serra, 1.163; Sra. Giró, 1.164; Sra. Vega, 1.168; Sra. Sass, 1.170; Sra. Sánchez Pérez, 1.170 bis; Sra. Clavería, 1.171; Sra. Hernández Iglesias, 1.172; Sra. Hernández Fernández, 1.173; Sra. Gau, 1.174; Sra. Montero, 1.175; Sra. Mellid, 1.176; Sra. Huerta, 1.177; Sra. Herrero, 1.179; Sra. Blanco, 1.180; Sra. Ferreira, 1.181; Sra. San, 1.183; Sra. Rodríguez Mur, 1.184; Sra. Vall, 1.185; Sra. Sanmartín, 1.186; Sra. Brunell, 1.189; Sra. Vázquez Salgado, 1.189 bis; Sra. Puchol, 1.191; Sra. Gili, 1.192; Sra. Ibáñez Díaz, 1.194; Sra. Torrado, número 1.195; Sra. López Lorenzo, 1.196; Sra. Rivas, 1.197; Sra. Bello, 1.198; Sra. Pérez Sanguino, 1.199; Sra. Espinosa, 1.200; Sra. Álvarez Calvo, número 1.201; Sra. Martí Rodríguez, número 1.202; Sra. Santiuste, 1.203; Sra. Álvarez Blanco, 1.205; Sra. Fernández Díez, 1.208; Sra. Pérez Álvarez, 1.211; Sra. Reyero, 1.212; Sra. Rodríguez Sánchez, 1.213; Sra. Gato, 1.215; Sra. Villastrigo, 1.216; Sra. Gómez Giraldo, 1.217; Sra. Villanueva, 1.219; Sra. López Cuquejo, 1.222; Sra. Traid, 1.223; Sra. Ratón, 1.225; Sra. García Peña, 1.226; Sra. Martín Delgado, 1.227; Sra. López Fernández, 1.229; Sra. García Moriño, 1.230; Sra. Pérez Alpinárez, 1.232; Sra. Martínez Dios, 1.234; Sra. Prat, 1.235; Sra. Viñuelas, 1.236; Sra. Pérez Heredia, 1.238; Sra. Del Amo, 1.239; Sra. Lara, 1.241; Sra. Moraga, 1.242; Sra. Trescensos, 1.243; Sra. Calvis, 1.244; Sra. Vilalta, 1.245; Sra. Curriá, 1.246; Sra. Hernández, 1.250; Sra. Moreno, 1.251; Sra. Varela, 1.253; Sra. Figueroa, 1.255; Sra. Mendo, número 1.259; Sra. González López, número 1.260; Sra. Amor, 1.264; Sra. Alarcó, 1.262; Sra. Ruiz Cuéllar, 1.263; Sra. Coibero, 1.265; Sra. Luque, número 1.266; Sra. Castel, 1.267; Sra. Ferreiro, 1.269; Sra. Barrero, 1.271; Sra. Seyde, 1.272; Sra. Esteban, 1.273; Sra. Monflú, 1.275; Sra. Vivar, 1.276; Sra. Antón, 1.277; Sra. Pavón, 1.280; Sra. Lázaro, 1.281; Sra. Masqué, número 1.283; Sra. Práxedes, 1.284; Sra. Jiménez Moreno, 1.285; Sra. Cabrero, 1.286; Sra. Martín Merino, número 1.287; Sra. Tejedor, 1.289; Sra. Callejo, 1.290; Sra. Lanza, 1.292; Sra. Guinea, 1.293; Sra. Llorden, 1.296; Sra. Vélez, 1.297; Sra. González, 1.298; Sra. Velasco, 1.299; Sra. López Somoza, 1.300; Sra. Blanco Rodríguez, número 1.302; Sra. Andrés, 1.304; Sra. Pérez Arada, 1.305; Sra. Boix número 1.306; Sra. de la Riva, 1.308; Sra. Martínez Martí, 1.310; Sra. Rivera, 1.311; Sra. Tejedor, 1.313; Sra. Salas, 1.314; Sra. Jorge, 1.315; Sra. Pérez Rivera, 1.317; Sra. Martínez Martínez, 1.321; Sra. Del Campo, 1.322; Sra. Miquel, 1.328; Sra. Delgado García, 1.329; Sra. Castro, 1.330; Sra. Barrio, 1.331; Sra. Fanjul, número 1.333; Sra. Miranda, 1.334; Sra. Villarino, 1.335; Sra. Fernández Castiñeira, 1.337; Sra. Puyol, 1.338; Sra. Cubilla, 1.341; Sra. De la Fuente, 1.342; Sra. Aguilú, 1.343; Sra. Casado, 1.344; Sra. Morán, 1.345; Sra. Gamboa, 1.346; Sra. Mansilla, 1.348; Sra. Rosell, 1.351; Sra. Fernández López, 1.352; Sra. Tomé, 1.353; Sra. Rodríguez Morena, 1.354; Sra. Arranz, 1.357; Sra. Gálvez, 1.358; Sra. Rodríguez, 1.359; Sra. Gil, 1.361; Sra. Herrero Rodríguez, 1.362; Sra. Tolín, 1.363; Sra. Donato, 1.364; Sra. Rost, 1.365; Sra. Díez Geras, 1.367; Sra. Plata, 1.368; Sra. Muñoz Condevila, 1.370; Sra. González Pastrana, 1.373; Sra. Canas, 1.374; Sra. Valle, 1.375; Sra. Serapio, 1.377; Sra. Tallari, número 1.368; Sra. Antolin, 1.379; Sra. Castro Iglesias, 1.380; Sra. De la Vega, 1.381; Sra. Silva, 1.383; Sra. Montiel, 1.385; Sra. Fernández Fuentes, 1.386; Sra. Morcillas, 1.387; Sra. Collado, 1.387 bis; Sra. Hernández Mayor, 1.388; Sra. Mesa, 1.390; Sra. Llorente, 1.392; Sra. Sánchez Hernández, 1.394; Sra. Hernández Alonso, 1.397; Sra. Sánchez Alvarez, 1.399; Sra. Oviedo, 1.400; Sra. Haba, 1.401; Sra. Raso, 1.403; Sra. García Marcos, 1.407; Sra. Estévez, 1.409; Sra. Rodríguez Sáez, 1.410; Sra. Seijo, 1.412; Sra. Fernández, 1.413; Sra. Pardo, número 1.415; Sra. Pelegrín, 1.416; Sra. Santamaría, 1.417; Sra. Goñi, número 1.418; Sra. Marchal, 1.419; Sra. Calvo, 1.241; Sra. Sáez García, número 1.422; Sra. Rodríguez y Rodríguez, 1.423; Sra. Herrera García, número 1.425; Sra. Aguirre, 1.426; Sra. Carmona, 1.428; Sra. Martín Gutiérrez, 1.429; Sra. Santamaría Cayetano, 1.430; Sra. Martínez Porres, 1.431; Sra. Valenciano, 1.432; Sra. Bensi, 1.433; Sra. Saldaña, 1.434; Sra. Alvarez Villafila, 1.435; Sra. Majané, 1.437; Sra. Adserá, 1.439; Sra. Rodríguez Jimeno, 1.441; Sra. Ortega, 1.442; Sra. Alvarez Vázquez, 1.444; Sra. Díez García, 1.446; Sra. Fresnadillo, 1.447; Sra. Merino, 1.449; Sra. Martínez Sirella, 1.450; Sra. Pérez Marfui, 1.451; Sra. Sáinz Turrientes, 1.453; Sra. Peña Herrero, 1.454; Sra. Díez Vicario, 1.455; Sra. Ferreiro, 1.456; Sra. Herrera Perdiges, 1.458; Sra. Ferrer Latorre, 1.459; Sra. Vaquero, 1.460; Sra. Gandasillas, 1.461; Sra. Pavia, 1.462; Sra. Dabaldá, 1.463; Sra. Estévez Torriá, 1.465; Sra. Sáez Ramos, 1.466; Sra. Dabán, 1.467; Sra. Sánchez y Sánchez, 1.468; Sra. Rodríguez Cidoncha, 1.459; Sra. Seara, 1.470; Sra. Soto, 1.471; Sra. Donado, 1.472; Sra. Sáez Rabanete, 1.476; Sra. Cid, 1.478; Sra. Tovar, 1.481; Sra. Palomo, 1.483; Sra. Pavia, 1.484; Sra. Andrés, 1.485; Sra. Lamana, 1.487; Sra. Munió, 1.489; Sra. Castro Barreiro, 1.490; Sra. Méndez Alonso, 1.491; Sra. Dea, 1.493; Sra. Martínez Lesta, 1.494; Sra. De la Fuente, 1.495; Sra. Del Fuego, 1.496; Sra. Bartolomé, 1.498; Sra. Martínez Zubiaga, 1.499; Sra. Ramón, 1.499 bis; Sra. López Muñoz, 1.500; Sra. Valero, 1.501; Sra. De la Higuera, 1.503; Sra. Gil Núñez, 1.504; Sra. Martín García, 1.505; Sra. Presas, 1.506; Sra. Rumbao, número 1.507; Sra. Martín Martín, 1.508; Sra. Ochoa, 1.509; Sra. Hurtado, 1.511; Sra. Freijo, 1.513; Sra. Pérez Cabezas, 1.514; Sra. Aparicio, 1.515; Sra. Gómez Ruiz, 1.516; Sra. Terrones, 1.519; Sra. Roque, 1.520; Sra. Chiquillo, número 1.521; Sra. Sanz, 1.523; Sra. Pérez Ramírez, 1.524; Sra. Blasco, número 1.525; Sra. Nieto, 1.526; Sra. Romero Sánchez, 1.530; Sra. Díaz Manzanares, 1.531; Sra. Rebollo, número 1.532; Sra. Cesárea, 1.533; Sra. Bermejo, 1.534; Sra. Hernández Martín, 1.535; Sra. Pérez Conejero, número 1.536; Sra. Seró, 1.538; Sra. Bas, 1.540; Sra. Monterde, 1.542; Sra. Pardo, 1.544; Sra. Hernández Fernández, 1.549; Sra. Sancho, 1.551; Sra. López García, 1.552; Sra. Bou, 1.553; Sra. García Torres, 1.557; Sra. Forés, 1.559; Sra. Fuentes Rayo, 1.560; Sra. Merino Gil, 1.561; Sra. Bravo, 1.562; Sra. Marqués, 1.563; Sra. Arroyo, 1.564; Sra. Bravo del Rincón, 1.565; Sra. Llort, 1.566; Sra. Ruiz Martínez, 1.567; Sra. Juárez, 1.568; Sra. Antón, 1.569; Sra. Ardanaz, número 1.571; Sra. Peña Felipe, 1.573; Sra. Vélez, 1.575; Sra. Simó, 1.578; Sra. Fernández Alvarez, 1.579; Sra. Díaz Gutiérrez, 1.580; Sra. Álvarez S. Gregorio, 1.581; Sra. Medina Tornero, 1.582; Sra. Sánchez Hernández, 1.583; Sra. Roure, 1.594; Sra. Pascual, 1.585;

Sra. Polo, 1.586; Sra. Gutiérrez López, 1.588; Sra. Cenoz, 1.590; Sra. Martín Fuente, 1.591; Sra. Gallardo Cobodevilla, 1.593; Sra. Pérez Pérez, 1.594; Sra. Morante, 1.597; Sra. López Soler, 1.599; Sra. López Abeja, 1.600; Sra. Burgos, 1.601; Sra. Rodríguez Rodríguez, 1.602; Sra. Ibáñez, 1.604; Sra. Sáez Pérez, 1.605; Sra. Esteban, número 1.606; Sra. Carpintero, 1.608; Sra. Galomé, 1.609; Sra. Martínez Martínez, 1.609 bis; Sra. Del Río, número 1.610; Sra. García Gil, 1.611; Sra. García Dominguez, 1.614; Sra. Lodeiro, 1.615; Sra. Alegre, 1.617; Sra. Capell, 1.649; Sra. Hernando, número 1.621; Sra. Ruiz Romero, 1.622; Sra. Pérez Luengo, 1.623; Sra. Delgado, 1.624; Sra. Luna, 1.625; Sra. Combar, 1.627; Sra. Cantin, 1.628; Sra. Mallén, 1.634; Sra. Martínez Gumiel, 1.635; Sra. Costas, 1.638; Sra. Villar, 1.644; Sra. Nestares, 1.645; Sra. González Martín, 1.647; Sra. Rodrigo, número 1.648; Sra. San Agustín, 1.649; Sra. Santos, 1.652; Sra. Medrano, número 1.654; Sra. Balayo, 1.655; Sra. Benito, 1.656; Sra. Moreno Utande, número 1.659; Sra. Lleida, 1.660; Sra. Yema, 1.663; Sra. Escudero, 1.664; Sra. Escorial, 1.665; Sra. Marcos, número 1.669; Sra. Buera, 1.672; Sra. Soria, 1.674; Sra. Méndez, 1.675; Sra. Arrieta, 1.677; Sra. Alonso González, 1.679; Sra. Molinero, 1.680; Sra. De Silva, 1.683; Sra. Guerrero Goitia, 1.684; Sra. Pujol, 1.686; Sra. Martín Quesada, 1.687; Sra. Fernández Sáez, 1.688; Sra. Hoyos, 1.690; Sra. Del Río, 1.691; Sra. Cervero, número 1.693; Sra. García López, 1.694; Sra. Aisa, 1.695; Sra. Bravo Clemente, 1.697; Sra. Usillos, 1.698; Sra. Aranguren, 1.703.

(Continuará).

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

FEMENINAS

Es cada día más interesante la boga de los pañuelos

Entre los numerosos caprichos con que la coquetería femenina se adorna y realiza su belleza, los pañuelos significan la última expresión de la gracia. La atracción fascinadora de la sonrisa que brota en los labios adquiere un relieve imponderable cuando la acompaña uno de esos preciosos pañuelos que fientan con sus estudiantos coloridos y parece que acarician con sus suaves movimientos. La moda impone cada día con mayor interés ese detalle encantador que ha quedado prisionero entre las más sinceras predilecciones de la coquetería. Los trajectos sencillos que antes ofrecían la orfandad de sus líneas refugiadas solamente en el favor que le brindaba una elegancia sin grandes méritos, hoy gozan de la más valiosa compañía de los pañuelos, los que les prestan su gracia con ademán generoso. En todas partes y en cualquier modelo se advierte la presencia de tan encantador detalle con lunares, triángulos, flores, monogramas y otros mil dibujos llamativos y fantásticos cuyo tono generalmente armoniza con el del vestido o hace con él un suave contraste. Por ejemplo, quedará admirablemente un pañuelo castaño y rojo acompañando a una blusa beige, otro y amarillo pálido, observándose que cada día aumenta más la preferencia por los juveniles pañuelos. He visto una bonita blusa de género estampada acompañando a un traje tailleur de un sólo tono. En un diminuto bolsillo del saco aparecían unas vistosas puntas de un pañuelito de crepón del mismo género y color que la blusa, con el que también armonizaba la sombrilla y el forro de la cartera. El pañuelo será eficazmente sustituido por la echarpe en los trajes tailleur para los viajes, donde, además de la elegancia, se buscan las prendas confortables. La profusión de los pañuelos es una consecuencia adorable de la inquietud femenina buscando motivos que confiesen sus ansias de exhibición. Los creadores de la moda, siempre atentos a los deseos y aspiraciones del mundo elegante, le ofrecen verdaderas primosidades, acaso no soñadas por la coquetería. Son unas veces grandes pañuelos suaves, en los que aparece pintado o bordado un artístico monograma; otros, minúsculos pañuelos, que se lucen anudados en el puño, en la mano o bien colgando del saco o prendidos en el cinturón. Y entre aquellos, grandes, como lienzos, donde la fantasía ha impreso sus caprichos, y éstos diminutos donde la mujer estampas sus sonrisas, otros de tamaños intermedios flotan sobre los modelos, imprimiéndoles una adorable variedad. Los artistas del figurin han calificado a la actual "la estación de los pañuelos" y ellos constituyen su principal preocupación y la fuente de muchos aciertos. Todas las casas han sentido la influencia de la acentuada boga de los pañuelos. Echarpes, sombreros y carteras hechas en sus hermosas telas estampadas a lunares o pequeños dibujos cuya boga coincide con la de tan preferidos adornos. Géneros suaves y flexibles, a lunares rojos y azules, blancos y negros, azules y beige, y otra delicada combinación de colores ofrecen su atrayente vistosidad para convertirse en lindísimos pañuelos que flotan sobre las actuales colecciones al más suave roce de la brisa. Se ven monísimos modelos con pañuelos dobles, otros en crepé rojo lucen dos, uno azul y otro blanco, atados en las puntas y cruzados en el cuello. En una palabra, no se ve colección ni se observa modelo que en la forma más moderna y original no ostente uno o varios pañuelos respondiendo a esa tendencia tan encantadora, que pone en los detalles la verdadera base de todas las elegancias actuales.

M. LUZ

LA EMPRESA DE AUTOBUSES

pone en conocimiento de sus clientes, y del público en general, que por estar en obra las calles de la capital, y hacerse algo difícil e incómodo el tránsito por las mismas, los servicios especiales de Villamayor el Jueves de Corpus, y el próximo domingo a los Villares, el punto de partida de los autobuses será en la Puerta de Zamora, en vez de la Plaza Mayor, como en los años anteriores.

LUBRIFICANTES AMERICANOS especiales para motores Diesel y automóviles. Aceites del Monopolio, a precio de tasa de las mejores marcas y con el máximo descuento. Repuestos Ford.—Accesorios para "autos" de todas clases. Exportación a provincias CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 46. MADRID Apartado 7.025

¡Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO! ¡Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

EL AGUILA DE MADRID Es la más selecta y acreditada de España, por su esmerada fabricación. Depositario para la provincia: MIGUEL HORTAL MARTIN Calle de Zamora, números 21 y 23.-SALAMANCA

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE HA SIDO, ES Y SERA preferido por el público, para hacer sus compras el BAZAR COLON por estas TRES COSAS 1.ª Por presentar mayor surtido. 2.ª Por la bondad de los géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende trajes de hombre, en paño, desde SIETE duros. Pelizos, gabanes, gabardinas, trincheras, impermeables, paraguas, calzado de caballero, camisas, ropa blanca, género de punto, etc., etc. Gran surtido en género para la próxima temporada de primavera y verano. Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

INSTALACIONES DE RIEGOS ELEVACIONES Grupos Moto-Bombas a Gasolina y Eléctricos (Se alquilan) La Casa especializada y mejor surtida Bicicletas. Motocicletas. Accesorios. Reparaciones Guadañadoras y Atadoras Trituradores, Tornos y Amasadoras Sierras para el Carpintero, etc. Casa Miñambres Exposición y Venta: Calle de Zamora, nº 30 Talleres mecánicos: San Marcos, número 3

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos vizcaínos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etcétera. MUY INDICADAS en los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel. INAUGURACION DEL GRAN HOTEL Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños. Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-térmicos modernos; instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos. Independientes del Gran Hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas; asimismo existen también comedores y cocina independiente. Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de la Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos. Para informes, dirigirse a su Administrador en el Balneario Médico Director: Doctor don Luis Infante Temporada Oficial: DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costuras. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTO SINGER en todo el mundo. PRIOR, 12.—SALAMANCA

"LAS CANARIAS," FRUTERIA PLAZA DEL MERCADO, JUNTO A LA FARMACIA DE D. GASPAS ESCUDERO No olviden ustedes que es donde más barato se vende la fruta y de mejor calidad. Plátanos, docena..... 1,70 ptas. Naranjas, docena..... 1,00 ptas. Fresa, kilo..... 1,40 " Patatas, kilo..... 0,25 " EXISTENCIAS DE TODA CLASE DE FRUTAS

ENSEÑANZAS PRACTICAS LOS BOTIQUINES DE URGENCIA EN LOS TALLERES

No es necesario esforzarse mucho para demostrar la necesidad de que en todos los talleres de alguna importancia haya un botiquín de urgencia para prestar los auxilios a los lesionados, pues de no prestarse esos primeros auxilios en las debidas condiciones, se originan varios perjuicios a la vez: primero, la inutilidad en que puede quedar el obrero; segundo, la duración de la lesión producida, y, tercero, el aumento de gastos que puede originarse en las sociedades mutuas; a pesar de todo esto, el abandono es casi general y rara es la industria o taller donde exista este botiquín.

Sabido es que en casi todas las fábricas, obras y talleres suelen realizar las primeras curas los listeros o encargados; pues bien, ya que desgraciadamente y a pesar de estar en el siglo XX, tienen que ocuparse de los primeros auxilios de los lesionados personas inexpertas para estos casos, es necesario que tengan algún elemento, por lo menos lo indispensable, para que puedan hacer algo en beneficio del obrero en los momentos más necesarios.

En el extranjero y en algunas partes de España existe en las fábricas personal facultativo (según sea la industria), para poder hacer la primera cura, que es donde se consigue el éxito de la pronta curación y el salvar de una inutilidad o de la muerte, incluso por hemorragia, a un lesionado.

Es verdaderamente incomprensible ver que un obrero o incluso un patrono de pequeña escala, durante su faena de trabajo, se vea desamparado en los momentos más angustiosos en que puede peligrar su vida al resultar lesionado por una máquina o por una herramienta.

De quién es la culpa de todo esto? No hay quien responda a esta pregunta; pero desde luego, es necesario que en los tiempos que corremos y con los adelantos modernos, se obligase a que, por lo menos en las grandes fábricas, hubiese la inspección de un técnico médico con lo cual las estadísticas de accidentes es seguro que disminuirían, al menos en su gravedad.

Y no se crea que el botiquín de urgencia, cuya instalación defiende, sea una cosa muy costosa ni mucho menos: una botella de oxímor o de agua oxigenada, alcohol, un bote de gasa esteril, algodón, unas vendas, iodo, unas pinzas, unas tijeras pequeñas, un tubo de goma, una jofaina pequeña y un tubo de vaselina esterilizada, guardado todo en un cajón o en un pequeño armario para resguardarlo del polvo, bastan para constituir ese botiquín,

que tan preciosos servicios puede prestar en los momentos de urgencia.

Conviene vulgarizar cómo hay que acudir en los primeros momentos en auxilio de un lesionado y el uso que se ha de hacer del botiquín. Lo primero que debe hacerse es que el que se encargue de curar se lave bien las manos, y, una vez hecho esto, se las aclare con alcohol y sin secarse las manos coge al lesionado y con un poco de algodón y agua oxigenada le lava bien los alrededores de la herida, le pone un poquito de vaselina esterilizada, una gasa y encima algodón y después se le venda, teniendo en cuenta que nunca se debe poner el algodón directamente sobre la herida.

La forma de emplear el iodo merece mención aparte, pues se ve con mucha frecuencia a lesionados que hay que tratarlos no por la herida que han sufrido, sino por la quemadura que les ha producido el iodo; así es que única y exclusivamente el iodo reciente en preparación se debe emplear en muy poca cantidad y en los bordes de la herida, nunca sobre ella.

Cuando existe hemorragia se tapona la herida, es decir se colocan varios trozos de gasa y algodón y se aprietan hasta que se consigue hacer la hemostasia. Si la hemorragia es de consideración, se puede aplicar el tubo de goma, atándolo fuertemente en la parte media del miembro lesionado.

Estas elementales manipulaciones, realizadas prontamente y con pulcritud, evitan en muchos casos la agravación de los lesionados.

D. GUR.

EL "CLUB VILLARINO," EN LA HABANA

Con motivo de la toma de posesión del Comité de Damas recientemente constituido, se celebró una bella fiesta en el Club Villarino. Aménizada por la orquesta y presidida por la directiva en pleno, dió principio el acto con la asistencia de todos los socios y numerosas personas invitadas, expresando en sus rostros la satisfacción y alegría del momento. De entre la hermosa perspectiva que presentaba el salón, lleno de luz y de alegría, resaltaba singularmente la brillante diadema formada por las damas del Comité.

La elección para los cargos de presidenta, secretaria y tesorera, habiendo sido electas la señorita Catalina Martín, para presidenta; la señora Cándida Gómez de Hernández, para secretaria y la señorita María Josefa Martín, para tesorera, y como vocales del Comité, las siguientes señoras y señoritas: señora Cándida Gómez de Petisco, Consuelo Hernández de Alvarez, señorita Matilde Luelmo, Blanca Luelmo, Anita Llaoneta, Zoila Feliz, Joaquina Petisco, Encarnación Campos, Catalina Campos, Matilde Pérez, Isabel Notario, María Iglesias, Isabel Iglesias, Josefina Grande, María Montes, Pilar Andrés, Carmen Andrés, Teresa Bartolomé, Josefina Matienzo,

Mercedes Matienzo, Marta Martín, Pastora Fernández, Caridad Fernández, Carmen Cubas, Dolores García, Graciela Cruz, Angelina López, Berta Rodríguez, Estrella Bayo y Elvira Couto.

Una vez tomada posesión de sus cargos respectivos, la presidenta usó de la palabra, dándole las gracias a sus compañeros de Comité que la honraron con tan elevado cargo, que desempeñará dentro de la buena fe y entusiasmo; también la secretaria y tesorera dieron las gracias a las que le confirieron sus respectivos cargos, siendo todas muy aplaudidas.

El presidente social, señor Manuel Petisco, leyó unas cuartillas referentes al acto y enalteciendo la significación del mismo; el señor Tomás Sánchez, presidente de la sección de recreo y adorno, que junto con todos los de la sección organizó este acto, pronunció un pequeño discurso, lleno de calor y de entusiasmo, haciéndoles saber a los concurrentes lo indispensable que se hacían hoy en las sociedades de esta naturaleza, los Comités de Damas. Los señores Claudio Luelmo y Francisco H. Cruz, vicepresidente y secretario respectivos de la sección, también se expresaron efusivamente, dando vivas al Club Villarino.

El señor B. Terradas, ex-presidente del Balears Sport Club, deleitó con su fácil y galana palabra la trascendental importancia del acto para la vida de la sociedad, recibiendo todos muy nutridos y espontáneos aplausos. Y por último, hubo dulces y sidra en abundancia, rematando la fiesta lúdica por todos conceptos, con un gran programa bailable.

FRANCISCO H. CRUZ
Secretario de la Sección.

Habana, Mayo 1929.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado concurso para Guardias de Seguridad. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello de contestación); arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. De Últimas voluntades. Carnets para conductores. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios y Representaciones de Ayuntamientos. Plaza los Bandos, 2, Salamanca.

-a-h 25 M.

VERANEO EN CANDELARIO

Se venden o arriendan, juntos o separados, dos Hoteles que constituyen un solo edificio, entradas independientes, diez habitaciones cada uno, cuarto de baño y W. C., situados en el punto más pintoresco del término y rodeados de jardines.

Para tratar, con su dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento de Candelario.

-8-a-6

SE VENDE

anaquelaria y mostrador. Tejidos, confecciones y calzado.

CASA CALVO

Plaza del Mercado, 33.—Salamanca.

"LES PETITS"

Brindan a usted la oportunidad propicia de CALZARSE ECONOMICAMENTE.-Por el proyecto de efectuar GRANDES REFORMAS.... Tiran zapatos a precios irrisorios.

"LES PETITS" (Calzados)

POETA IGLESIAS, 6

(FRENTE AL GRAN HOTEL)

De Gallegos de Argañán

El pasado día 26, festividad de la Santísima Trinidad, transcurrió en esta localidad con una magnificencia, que el cronista no se atreve a silenciar.

Desde las primeras horas de la mañana reinaba una gran animación y se contemplaban grupos de distinguidas jóvenes, que al oír las primeras campanadas con que las llamaba su santa madre la Iglesia, se encaminaban llenas de satisfacción al templo, para asistir al sacrificio de la santa misa; pregunté quiénes eran aquellas jóvenes y me dijeron que eran las "Hijas de María". No conocía en verdad a esta institución; pero cuando el inteligente cura párroco don José María, dirige a un grupo de muchachas y niñas que figuraban en lugar preferente, su mirada y elocuentemente con palabras de admiración y convencimiento, les explica lo que es y representa su institución y la influencia que ejerce sobre esa masa desmoralizada de mujeres que faltan a todos sus deberes y aún más a los religiosos; comprendo entonces el alto fin que guía a las "Hijas de María", y mucho más cuando continúa diciéndoles que ellas son las únicas que podrán mantener ese tipo de mujer española que siempre mereció la admiración del mundo entero por sus grandes virtudes, y el país de mujer virtuosas da hijos nobles y fuertes, que son los únicos que podrán conquistar la grandeza y por tanto la siempre honrosa representación de nuestra España. No os creáis—añade—que esa medalla que lleváis sobre vuestro pecho os abrirá por sí sola las puertas del cielo, sois vosotras las que debéis honraros y honrar a esa medalla, para que por vuestros buenos actos, ella os ayude a haceros dignas del Señor y de vuestra madre la virgen María.

Al recibir el santo sacramento de la Eucaristía, un coro formado por las distinguidas señoritas Josefina Contreras, Perfecta Pacheco, Anita Arroyo, Magdalena Bustillo, Paquita Vicente y Francisca Montero y otras cuyos nombres sentimos no recordar, entonan himnos religiosos, saliendo uno de labios de la distinguida señorita Rosita Aguilar Pinto, al avanzar las niñas afiladas, cuyo celestial tono y vibrante timbre fue alentador para ellas y para los demás fieles en cuyas caras se reflejaba la profunda consideración que sienten hacia las "Hijas de María".

Por la tarde, se celebró el santísimo rosario y a su terminación, salió una nutrida procesión que recorrió las calles del pueblo en correctísima formación.

Como fin a la fiesta, hubo varias jiras campestres y no era extraño contemplar por nuestros floridos campos que suplen a los jardines de las grandes urbes, grupos de jóvenes y niñas que paseaban llenas de alegría al compás de la melodiosa música de los ruiseñores de la próxima ribera; pregunté quiénes eran y me contestaron igualmente: "son las Hijas de María".

BERNARDO GARCIA

El porvenir de los transportes

Con motivo de celebrarse en Ginebra el Salón de Aviación y de Automovilismo, se ha tratado ampliamente del tema interesantísimo del porvenir de los transportes.

Manifestamos recientemente que al debatirse en Londres el asunto de la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha o de un puente que se tendiera entre la costa inglesa y la francesa, apoyado en islotes artificiales anclados en el mar, se alegó por ciertos técnicos que tal obra sería inútil, porque dentro de poco tiempo aeroplanos y autobuses de viajeros cruzarían los espacios en líneas permanentes, con absoluta normalidad.

Los suizos han debatido si es mejor proseguir con toda actividad la electrificación ferroviaria o crear nuevas líneas de autocars y autobuses y de aviones. Se ha demostrado, según consigna "Journal de Geneve", que las buenas líneas de autocars y autobuses hacen ventajosa competencia a los ferrocarriles.

En algunas comarcas la lucha comercial ha sido tan desagradable para los ferrocarriles, que se ha llegado a hablar de la disminución del tráfico como consecuencia de la intensificación de los servicios de "autos".

Respecto al desarrollo de la aviación comercial helvética, sabido es que el año último entraron en las ciudades suizas más de 140.000 viajeros, transportados por aeroplanos, al mismo tiempo que equipajes y grandes cantidades de correspondencia y paquetes postales.

¿Conviene extender las líneas de autocars y autobuses? ¿Deben establecerse, en forma permanente, como cosa normal, los servicios de aeroplanos comerciales? La contestación a estas dos preguntas es franca y decida, en

sentido afirmativo, por cuantos hombres de ciencia y de negocios han concurrido al Salón de Ginebra.

Mr. Henry Ford, el célebre hombre de negocios de los Estados Unidos, ha dicho sobre el interesante problema del porvenir de los transportes planteado en el certamen suizo:

"El navio aéreo del porvenir combinará el ala, el helicóptero y el dirigible. Poseerá fuerza ascensional y la potencia de propulsión, pudiendo flotar en el aire en caso de necesidad. Llevará un motor, que accione al navio a la derecha o la izquierda. Hay que inspirarse en los movimientos de los pájaros y de los peces y hacer lo mismo en el aire con los aviones. Se debe contruir un avión que vaya lo mismo que los pájaros en el aire y los peces en el mar.

La aviación, que necesariamente se desarrollará pronto de modo extraordinario, unirá estrechamente a la humanidad entera".

De modo análogo opinan otros grandes hombres de negocios, huestres ingenieros y constructores. Todos coinciden en que para el porvenir de los transportes no sólo hay que tener en cuenta la perfección ferroviaria sobre la base de la electrificación, sino los autocars, autobuses y navios aéreos, con perfecciones que se lograrán en poco tiempo y que no se sospechan siquiera por el vulgo.

Balneario de Boñar (León)

Aguas Nitrogenadas - Radiactivas

Curan bronquios y pulmones - Regeneran la sangre - Tonifican y fortalecen

Clima de altura

30 de Junio a 30 Septiembre

GALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo. - Catarros. - Gripe mal curada. - Gran Hotel del Balneario. - Servicio esmerado. - Cocina selecta.

15 de Junio a 13 de Septiembre.

APIRETOL MUÑOZ

Curación segura y radical del

PALUDISMO

Venta en farmacias y centros farmacéuticos.

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

7 de Junio, WESER. Pesetas 593,70

21 de Junio, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

19 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70

8 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70

30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70

20 de Sepbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

19 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70

1 de Novbre., SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70

22 de Novbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Dicbre., SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sal y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA

VIGO - GARCIA OLLQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

VISITAD el nuevo establecimiento de Miguel Ramos, en Santa Marta, donde encontraréis los mejores embutidos a precios reducidos. 3-3

CHOFER.—Se ofrece chofer mecánico de veintiseis años de edad, para casa particular; buenas referencias. Darán razón, en la calle Ruiz Aguilera, número 10, principal. 4-3

SE ARRIENDA, en Cantalapiedra, el aprovechamiento de rastrojera para 2.500 cabezas lanaras. Para tratar con el Presidente del Gremio, don Primitivo Cabrera Paradinás. 4-3

ESPIGADERO Y PASTOS. — Se arriendan en La Salud (Tejares). Informará José L. Rodríguez, en la misma finca. 8-3

VERANEANTES.—Se vende o se arrienda, amueblada, en Puerto de Béjar, una casa, situada en la carretera, con muy buenas vistas, de planta baja, un piso y cochera. Darán razón, en Salamanca, Pozo Hilerá, 14, derecha. María Antonia García. 6-2

SEÑORAS.—Acudan a la almoneda de la calle de la Rúa, 1, tercero (junto a la librería de Pablos). Hay sillars de comedor, despacho, sala, recibidor y gabinete. Mesa de comedor, con tablero, 45 pesetas; moderno aparato, 80 pesetas. Horas, de once a una y de cuatro a siete. 4-2

CASAS.—Se venden dos casas de planta baja, frente al Cuartel de Infantería. Darán razón, Sánchez Ruano, 20, entresuelo izquierda. 6-4

TRASPASO la finca de Gargabete (término municipal de Pelabravo), por dos años que faltan de arrendamiento. Para entenderse, en la misma dehesa, con Domingo Martín. 6-4

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

CASA DE BERNARDI

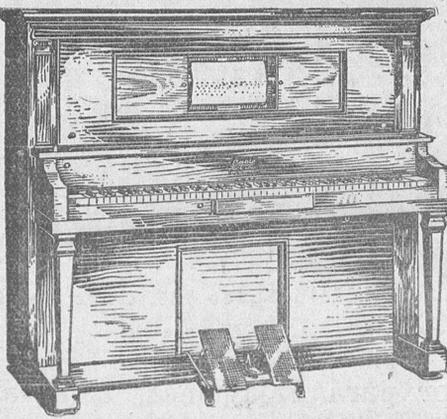
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas.

Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



EL PUERTO NATURAL DE SALAMANCA ES GIJON (MUSEL)

Para importaciones, exportaciones, trámites de Aduana y operaciones de F. C. y puerto, dirigirse a

Hijos de Casimiro Velasco

Agentes de líneas regulares de vapores desde y para cualquier puerto del Mundo, con conocimiento directo. GIJON. — Apartado 67. — Teléfono 253

Direcciones telegráfica y telefónica: CASIMIRO

SE NECESITA, una persona para guardar una extensión de terreno de veinte hectáreas, en el término de Carbajosa de la Sagrada, que sepa el oficio de herrero para labrar las rejas y herrar los buyes del dueño de la finca. Para tratar con don Mariano Cabaleira, en dicho pueblo, o en Salamanca. 8-6

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle. 8-6

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Aldeayuste, término municipal de Campo de Peñaranda. Informará, doña Concepción Rodríguez, viuda de Otero, en dicha finca. 3-3

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán: Plaza de los Basillos, 10, Salamanca. 3-3

ARRIENDO.—Se arrienda el baldío denominado "Vallefrío", término municipal de Serradilla del Arroyo, para pastos de verano, o sean 234 fanegas de rastrojera, 234 de hoja y 234 de barbechera, con barda de roble en abundancia y agua; se pueden mantener holgadamente 500 cabezas de ganadonado bovino, y de reses 30 o 40 holgones; advirtiéndose que el arriendo da principio en el día 1.º de Julio próximo y finaliza el último día de Septiembre del corriente año. Para tratar, en referido pueblo, con Guillermo Moró y demás compañeros. 8-8

VERANEANTES.—Se alquila una casa amueblada, en Béjar, calle de las Armas, 9. Informes, Manuel García, en la misma. 10-a-5

SE VENDE Ford "Sedán", seminuevo, toda prueba, barato. Informes, Jesús, I, pral. -a-

GARBANZOS finos del país, alubias del Barco y León, exquisitos embutidos, tocino, huesos, manteca, queso y demás artículos del ramo. Castañas blancas a 70 céntimos kilo. Comestibles Cereceda, Cárcel Nueva, 6 y Afueras de Sánchez Ruano, Salamanca. 6-a-4



Holland America Line DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS

De Bilbao, el 21 de Mayo; de Coruña, el 22 idem, y de Vigo, el 23 de idem, el vapor EDAM

De Bilbao, el 11 de Junio; de Coruña, el 12 de idem, y de Vigo, el 13 de idem, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 2 de Julio; de Coruña, el 3 de idem, y de Vigo, el 4 de idem, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 23 de Julio; de Coruña, el 24 de idem, y de Vigo, el 25 de idem, el vapor SPAARDAM

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana..... ptas. 545,25
Veracruz-Tampico. — 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.-Pérez Ullibarrri e hijos, SANTANDER.-Francisco García GIJON.-Viuda de A. López de Haro.

CORUNA. - López Campanioni. VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y. s.

Hoy, que es uno de los jueves de magnifico esplendor, por una vez van de acuerdo el calendario y el sol.

Barómetro, 691,82. Sol, 28,0. Sombra, 17,6. Mínima, 7,8. Seco, 12,2. Húmedo, 8,8. Viento, WSW, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable

NOTAS TORESANAS

Toresanos que triunfan.
Uno de estos días tomará posesión de su cargo, para el que ha sido nombrado a virtud de las brillantes oposiciones celebradas recientemente, donde obtuvo un señaladísimo triunfo, el nuevo regente de la graduada de Zamora, nuestro querido amigo y paisano, don Vicente Diez González.

A las muchas enhorabuena que con tal motivo está recibiendo, una el señor Diez la nuestra, muy sincera y cordial.

En la Asociación Agrícola.

El domingo, a las once, se celebró en el domicilio social de la Asociación Agrícola Toresana, la subasta de los pastos de rastrojera, que empezarán en 1.º de Junio y terminarán el 30 de Septiembre del año actual, adjudicándose en la forma siguiente:

Cuartel de Garabizal, en 1.600 pesetas, a Eugenio González; La Vega, en 1.400, a Delfín Puertas; Esgarabizas, en 1.500, a Alejandro Vega; Rabid, en 450, a Manuel Calvo; Carrascal, en 700, a Marcelino Alvarez; Valdearenal, en 500, a Manuel Calvo; Tiñulos y Llanos Guareña, en 500, a Alejandro Vega; Barco, en 1.300, a Eleuterio Martín Ramos; Palomar y Valderramiro, en 850, a Virgilio Enriquez; Peñacabra, en 650, a Gregorio González; Contendas y Marbanos, en 700, a Pablo Casas; Marialva Alta y Baja, en 1.700, a Inocencio Casas; Risco y Valdeleppino, en 700, a Antonio González; Valderodrigo, en 400, a Higinio Criado; y Brozas izquierda, en 700, a Claudio Samaniego.

Quedaron desiertos, por falta de licitadores, los cuarteles de Miralmonite, Llano del Gato-Bardales y Santa Olaya.

En honor de la Inmaculada.

Con extraordinaria brillantez se celebró el pasado día 26, en la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, la solemne función eucarística-mariana de esta ciudad, organizada por la junta de la Asociación de Hijas de María, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su fundación en Toro.

En la fiesta, que se vió concurrirísima, predicó con su proverbial elocuencia, el muy ilustre señor don Atilano del Bosque, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

Por la tarde, a las seis, y a pesar de lo desapacible del tiempo, salió procesionalmente la sagrada imagen de la Purísima Concepción, seguida de numeroso acompañamiento, entre el que destacaban las asociadas, que por cierto en coro constituyen legión, presididas por su digna junta y autoridades locales.

Apertura y cierre de los comercios.

El domingo por la noche y por efecto de denuncias formuladas a la Inspección del Trabajo por algunos dependientes de comercio de esta ciudad, se reunieron en el Ayuntamiento los comerciantes e industriales de Toro, dando cuenta el señor Alcalde de dos comunicaciones recibidas, acordándose por todos los allí reunidos cumplir estrictamente la ley e invitar a los dependientes a otra nueva reunión para ver de armonizar los intereses de unos y otros, sin menoscabo de la ley.

Así se hizo, y el lunes por la noche, en el mismo salón de la Casa-Ayuntamiento, reunidos patronos y dependientes, y tras de breve discusión, se acordó firmar un pacto, que elevarán para su aprobación a la Superioridad, en el que se establece que las horas de apertura y cierre de los comercios sean por ahora, de nueve de la mañana a las veintifuna, con el intervalo de dos horas, que serán de dos a cuatro de la tarde.

El mercado semanal.

Aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos los comerciantes el domingo, uno de los allí presentes preguntó al señor Alcalde por el estado en que se encontraba lo referente a la consolidación en Toro del mercado semanal en domingo, asunto al que el "El Popular" ha dedicado un máximo interés, contestando la presidencia que hasta ahora nada oficialmente había llegado al Ayuntamiento, por lo que se acordó que firmado por los comerciantes e industriales que lo deseen, se presente a la Corporación municipal un escrito, firmado por todos, a fin de estudiarlo y hacer cuanto sea necesario por complacer a los peticionarios.

A la hora en que escribimos estas líneas llega a nuestro poder mencionado documento en el que figuran ya estampadas las firmas de casi todos los comerciantes e industriales de Toro, desde los más acudados a los de más humilde condición. Ello prueba el interés con que ha sido acogida tan beneficiosa iniciativa.

Nuevo periódico.

Se anuncia para muy en breve la aparición de un decenario local titulado "El Socialista de Toro", dirigido por elementos del Centro Obrero de esta localidad.

Necrológica.

Ha causado en ésta profundo sentimiento, la noticia del fallecimiento de la distinguida señorita María del Carmen Hernández y Hernández, hija de nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado doctor en Medicina, don Ma-

nuel Hernández Huerta, con residencia en Valladolid, donde ha tenido lugar tan fatal desenlace.

Reciba n los señores de Hernández y su distinguida familia, nuestro muy sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Imponente tormenta.

El domingo, a las dos de la tarde, se desencadenó sobre Toro una formidable tormenta seguida de un tremendo aguacero, que duró hasta más de las cuatro de la tarde.

Como la lluvia fué muy torrencial y por efecto sin duda del estado en que se encuentran las calles de Toro, por las obras de alcantarillado y saneamiento de esta ciudad que se están realizando, bien pronto se anegaron de agua muchas casas y bodegas, especialmente al final de Corredera, donde las casas de uno y otro lado se vieron con abundante cantidad de agua y a la entrada de la calle del Sol, en el domicilio de don Pedro Maduro, en cuyo portal alcanzó el agua más de veinte centímetros de altura.

El vecindario acudió prontamente en auxilio de los perjudicados, como igualmente las autoridades y el servicio de incendios.

Justo es consignar el celo y actividad desplegados por la Guardia civil en este puesto, con su digno capitán a la cabeza, que realizaron muy arriesgados trabajos de salvamento.

Afortunadamente y contra lo que algunos han propalado, sin duda para dar más interés a los telegramas no ocurrieron desgracias personales.

El procedimiento del doctor Asuero.

Hasta aquí han llegado también los

efectos de las maravillosas curas que por el procedimiento Asuero se vienen realizando.

Tres enfermos de Toro: don Lesmes Lorenzo, don Horacio Blanco y don Julián Montero, han sido operados recientemente en Zamora, por el afamado doctor don Dacio Crespo.

Especialmente el primero de dichos enfermos, el dueño del Hotel Paris, señor Lorenzo, ha experimentado una muy notable mejoría, pues se ha dado el caso de que después de catorce años sin poder mover las piernas, hoy, a pesar de haberle realizado sólo una cura, se encuentra ya mucho más ágil, andando con bastante soltura.

Los otros dos, los señores Blanco y Montero no han experimentado desgraciadamente ni la más leve mejoría.

CALDERON

Toro 28-5-929.

"EL ADELANTO," EN CANTALAPIEDRA

Siendo muchísimas las personas que durante la enfermedad de nuestro querido maestro don Manuel Marín se han interesado por su salud, quiero que sepan por EL ADELANTO que ya está completamente restablecido. Anoche reuní en la escuela a todos sus alumnos, para darles las gracias por el interés que por él han demostrado, así como todo el pueblo en masa y muchísimos forasteros, pues ha recibido más de novecientas cartas demandando noticias de su estado, por lo que está dicho señor agradecidísimo.

No quiero pasar en silencio el triunfo alcanzado por el ilustre operador don Francisco Diez, de Salamanca, que gracias a su acertada intervención se debe el restablecimiento de don

Manuel Marín, pues padeciendo dicho señor gravísima dolencia, en tan buena hora llamaron a don Francisco Diez, que este señor le operó felizmente, librándole de una muerte segura, como todos los médicos que le vieron diagnosticaban.

Hoy, gracias a Dios y a la intervención del señor Diez, ya asistió por primera vez a su escuela, por lo que todo el pueblo, sin distinción de clases, estamos de enhorabuena.

—La triste desgracia ocurrida en esta al Guardia civil don José Marcos, arrollado y muerto por el tren, ha servido para que la familia del finado haya visto las muchas simpatías que por sus buenas cualidades gozaba en esta villa, pues su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, así como los funerales celebrados hoy, por lo que la afligida viuda y familia, y el comandante de este puesto, don Francisco Jiménez, me encargan de las gracias desde este periódico a todos los asistentes a dichos actos, lo que hago gustoso, repitiendo mi más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

FINCA DE PRODUCCION Y RECREO

Se vende a unos cinco kilómetros del casco de Valladolid; es regable con el canal del Duero; mide unas 55 hectáreas; tiene casa-habitación para los dueños, e independiente, otra casa de labor con todas las dependencias de labranza, todo de moderna y sólida construcción. Para más detalles, dirigirse a "Número 4,827", Apartado 80, Valladolid.

5-a-4

LOCALES.—Se arrienda un local en el paseo de Canalejas, y otro en el Arrabal del Puente, éste con vivienda en el piso principal. Informará, García Piedra, Almacén de Maderas, frente a Calatrava.

8-a-5

Las ventas continúan batiendo nuevos records

Las ventas logradas por los automóviles Graham-Paige durante 1928, primer año de su fundación, establecieron un record único en la industria automotriz. El número de coches de 6 y 8 cilindros que se exportaron durante los tres primeros meses de 1929, ha sido más del doble de los que se exportaron durante el mismo periodo del año 1928.



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport, Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Joseph P. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham



Modelo Sedán 827, cinco plazas.

Distribuidor para Salamanca, Zamora y el norte de Cáceres:
Félix García León
Avenida de Mirat, 35, y Plaza del Dr. D. Jaime Vera, letra T
SALAMANCA

GRAHAM - PAIGE

TURQUIA A LA EUROPEA

(De nuestro servicio particular)

Turquía abandona rápidamente su manto oriental por las tintas europeas. Los característicos y multicolores indumentos turcos, los fez rojos, los blancos turbantes, los amplios pantalones azules y las fajas rojas de los hombres del pueblo van desapareciendo, y ya es muy difícil encontrar uno. Lo prohíben disposiciones terminantes. Las mujeres han abandonado el tradicional velo. Algunas visten ya en forma completamente occidental; faldas cortas, medias de seda, etc. Los harems no existen ya. La poligamia ha quedado prohibida. La señora es dueña de sí misma en la casa.

Un fervor de vida nueva agita a la República Turca, surgida de las cenizas del Imperio Otomano.

Las reformas iniciadas por Kemal son gigantescas. Son reformas que destruyen un mundo y crean otro; son reformas que rompen inexorablemente tradiciones seculares, reniegan todo un pasado; ofenden y violentan sin miramientos la misma religión, para construir sobre nuevas bases, nuevas conciencias, nuevas vidas, una nueva civilización.

Es una obra de coraje titánico. Kemal ha desafiado al mismo Mahoma. Ha tenido la fuerza de proclamar al mundo de los devotos, al mundo de los fanáticos secuaces de su fe, principios sociales que suenan, más o menos así: La fe de Mahoma es incompatible con los tiempos nuevos. Yo reniego cuanto ha predicado Mahoma, tolo su nombre y su culto, pero no lo reconozco, y lo tolo solamente en cuanto no se oponen a los principios de mi concepto social y de mis leyes. Todo lo que ha predicado Mahoma en contraste con lo que disponen mis leyes, lo condono, lo reniego y lo perseguiré sin piedad, con todo el rigor de mi justicia, y será perseguido todo aquel que por seguir los preceptos del

Profeta ofenderá los preceptos de mis códigos.

La mujer, que Mahoma consideró inferior que el hombre, propiedad del hombre, esclava del hombre, instrumento del hombre, yo la proclamo igual al hombre, en los derechos y en los deberes. El matrimonio, que Mahoma quiso libre de todo vínculo moral para el hombre, y lleno de responsabilidades para la mujer, yo quiero que sea un nudo sagrado entre un sólo hombre y una sola mujer. Desde hoy en adelante, el Estado será laico. Yo no reconozco ninguna religión de Estado. Todos los cultos serán admitidos con igualdad de prerrogativas, siempre que no contraríen mis leyes. Toda la vida del pueblo turco será conforme a la vida de los pueblos civiles de Europa.

Una reforma semejante, que incluye todo el espíritu de una nación, que destruye toda una mentalidad, que destruye todo un mundo, que reniega todo un pasado secular, es sin duda alguna la más colosal y revolucionaria que registra la historia del mundo. Pero era indispensable, para renovar a Turquía, para "civilizar" el mundo musulmán, era menester tener el coraje de en arrentar de lleno la situación, cortar decididamente con una tradición y una religión, cuyas máximas fundamentales eran evidentemente incompatibles con las normas más elementales del progreso civil.

Había que embestir de lleno al mismo Mahoma, dar sin temor contra la infranqueable barrera de su fe y demolerla porque impedía todo contacto con el mundo de occidente.

La resistencia de las masas fué y es aún muy grande. Hombres crecidos, educados, envejecidos en una tradición y en una fe no se doblegan fácilmente si no son sostenidos por una gran inteligencia y por una vasta cultura.

El obstáculo formidable de la aplicación de sus reformas fué para Kemal la religión; pero fué inexorable. Ahora procede a la reforma de la justicia adoptando un nuevo código civil, un nuevo código penal y nuevos sistemas administrativos.

No niego que para el europeo que busca en Turquía el encanto de oriente, este nuevo manto europeo significa cierta desilusión. Turquía con caracteres latinos, Turquía que cuenta los años desde el nacimiento de Cristo, Turquía que festeja los domingos, los turcos sin fez, sin turbante, sentados a la europea sobre sillas, y no sobre las alfombras a piernas cruzadas, las mujeres sin velo, las casas sin haren, las mezquitas sin fanáticos, el tono europeo de las costumbres, de la vida, de la mentalidad, ha reducido en mucho los atractivos de este país. Pero aquel encanto era incompatible con las exigencias de la vida moderna; el musulmanismo significaba detenerse para siempre en la mentalidad y costumbres de los tiempos y lugares de Mahoma; todo aquello podía sugerir a los extranjeros pero encerraba toda una nación en un recinto que lo aislaba del mundo civilizado. Si Turquía debía seguir su marcha hacia mejores destinos era indispensable que se despojara de mantos y velos: pena la muerte.

El encanto de Oriente que desde Constantinopla irradiaba su mágica luz como un faro poderoso se estufa, se pierde fatalmente, pero el mundo encuentra en el concierto de las naciones, en Turquía que resurge, un nuevo factor de vida y de progreso.

El esteta, el artista, el poeta, deploran, y con razón, la pérdida de este encanto que no ha de volver; pero Turquía asume, por primera vez, su posición moral en el mundo, y la humanidad hace un nuevo paso hacia adelante en la historia de la evolución social.

LEON LEVY

Constantinopla-Mayo.
(Reproducción prohibida).

AGRICULTORES:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arceidiano, Valverdon, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleada, Cardenosa, Cantalpin, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

mt.-j.-s.

HOTEL SOL
y **BAR SOL**
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LUCAS



El Andorrano

Fundada en 1860
Casa realmente reconocida en España en los encargos a la medida, Trousseau, Moisés y Layettes.
SAN SEBASTIAN
Los avisos: H. Comercio, teléfono 21.—Está en esta varios días más.